



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2020
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2008-2010
DE TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN, OAXACA.**





*H. Ayuntamiento Municipal 2008-2010
de Teococuilco de Marcos Pérez, Ixtlán de Juárez, Oaxaca
Abril del 2009.*

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL.

En el Municipio de Teococuilco de Marcos Pérez, respetuoso de la normatividad que establecen nuestras leyes Federales y Estatales, presenta el Plan Municipal de Desarrollo mismo que fue revisado, y aprobado en reunión de Cabildo Municipal. Este documento fue elaborado con la colaboración de las Autoridades Municipales, Agentes de Policía, Comités de Salud, DIF Municipal, Personal Docente de las escuelas de la Cabecera y Agencias, el cual tiene como finalidad única ser el documento rector para dar solución a las demandas y necesidades que requiere este municipio.

Estamos seguros que este Plan Municipal de Desarrollo será el detonante en materia administrativa que nos permitirá guiar a las Autoridades Municipales actuales y futuras para ejercer un mejor desempeño como servidores públicos pero sobre todo la utilización adecuada de los recursos públicos que tenemos bajo nuestra responsabilidad.

El municipio de Teococuilco de Marcos Pérez por estar enclavado en la Región de la Sierra Juárez, cuenta con un gran potencial que puede ser aprovechado de forma racional y sustentable en busca de mejores condiciones para el desarrollo de la población en general, por ello se hace indispensable contar con el Plan Municipal de Desarrollo, ya que este documento nos ayudará a orientar las acciones destinadas a superar los rezagos y facilitará la gestión de las Autoridades Municipales en la búsqueda de más y mejores apoyos.

Durante la integración del presente documento se contó con la participación activa de la ciudadanía y los sectores de territorio municipal, donde se analizó detalladamente la problemática actual que vivimos y se detectaron las posibles acciones que debemos realizar para solucionarlos o disminuir su efecto.

Proponemos que este documento sea revisado y analizado por las dependencias Federales y Estatales para que los recursos que planeen y que destinen hacia nuestro municipio, estén acordes a las necesidades de la población plasmadas en el presente documento.

Estoy seguro que trabajando unidos pueblo y gobierno, obtendremos mejores resultados para el bienestar de este glorioso pueblo cuna de nuestro ilustre héroe ***"MARCOS PEREZ SANTIAGO"***.



C. Patricio José Pérez García.
Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de
Teococuilco de Marcos Pérez, Ixtlán de Juárez, Oaxaca.

ÍNDICE

Página

Introducción.....	1
Principios de la planeación del desarrollo municipal.....	3
Marco de referencia	6
Marco legal.....	7
Marco Metodológico.....	9
Visión del Municipio de Teococuilco de Marcos Pérez	11
Misión del Honorable Ayuntamiento Municipal.....	12
Fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.....	13
Nuestras prioridades.....	14
Importancia del diagnóstico.....	15
Objetivos del diagnóstico.....	15
1. AMBIENTAL.....	16
1.1. Localización.....	16
1.2. Extensión.....	17
1.3. La orografía de nuestro territorio.....	18
1.4. La hidrografía en nuestro municipio.....	19
1.5. Nuestro clima.....	21
1.6. Nuestros suelos.....	22
1.7 Nuestra flora.....	25
1.8 nuestra vegetación.....	26
1.9 nuestra fauna.....	29
1.1.1. Estados de los recursos.....	31
1.1.2. Agua.....	31
1.1.3. Suelo.....	32
1.1.4. Flora.....	32
1.1.5. Manejo y tratamiento de residuos sólidos.....	33
1.1.6. Manejo y tratamiento de Aguas negras.....	34
1.1.7. Patrón de asentamientos humanos.....	35



1.1.8. Educación ambiental protección forestal.....	36
2. SOCIAL	
2.1. División política.....	38
2.2. Población indígena.....	38
2.3. Migración.....	38
2.4. Formas de organización.....	38
2.4.1. Organizaciones sociales.....	39
2.4.1. Organizaciones económicas.....	39
2.4.1. Organizaciones deportivas.....	39
2.5. Presencia de las Instituciones	39
2.6. Relación entre actores	40
2.7. Expresiones de liderazgo.....	40
2.8. Relaciones de poder.....	40
2.9. Tendencia de desarrollo de las organizaciones	41
2.10. Tenencia de la tierra.....	41
2.11. Equidad de género.	41
3. HUMANO	
3.1. Origen e historia.....	42
3.2. Población por edad y sexo.....	46
3.3. Servicios de salud.....	47
3.4. Nuestras viviendas.....	49
3.5. Educación.....	50
3.6. Telecomunicaciones.....	52
3.7. Caminos y carreteras..	52
3.8. Abasto rural.....	53
3.9. Medios de transporte.....	54
3.10. Combustible domestico.....	54
3.11. Aspectos de capacitación.....	55
3.12. Cultura	56
4. ECONOMICO	
4.1. Población económicamente activa por sector.....	61
4.2. Nuestra población.....	61
4.3. Comercio.....	62
4.4. Nuestro ganado.....	62
5. INSTITUCIONAL	
5.1. Infraestructura física.....	63
5.2. Mobiliario y equipo.....	64
5.3. Organización municipal.....	64
5.4. Profesionalización municipal.....	65
5.5. Administración publica municipal.....	66
5.6. Ingresos.....	67



5.7. Reglamentación municipal.....	68
5.8. Prestación de servicios y su calidad.....	68
5.9. Protección civil.....	68
5.10. Transparencia y acceso a la información pública.....	68
5.11. Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social	68
5.12. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.....	69
5.13. Obras prioritizadas en el 2009 por orden de importancia.....	69

6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

6.1. Eje ambiental.....	71
6.2. Eje social... ..	71
6.3. Eje humano	71
6.4. Eje económico.....	71
6.5. Eje institucional	71

7. LINEAS DE ACCION

7.1. Eje ambiental.....	72
7.2. Eje social.....	72
7.3. Eje humano	73
7.4. Eje económico.....	74
7.5. Eje institucional	74

8.1 PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

8.1. Eje ambiental.....	75
7.2. Eje social.....	75
7.3. Eje humano	77
8.4. Eje económico	78
8.5. Eje institucional	78
BIBLIOGRAFÍA--.....	80



INTRODUCCIÓN

La planeación en nuestro municipio es un sistema moderno y eficaz que permitirá alcanzar mejores niveles de bienestar a los miembros de nuestras comunidades. Por lo que se debe entender como la ordenación sistemática de ciertas acciones para establecer propósitos, objetivos, políticas y estrategias rectoras, asignando recursos, responsabilidades, tiempos de ejecución y evaluando resultados con el propósito de lograr la transformación de una institución determinada.

Es un instrumento de gobierno y de acción lógica que debe responder a la voluntad y al deseo mayoritario de la comunidad para coordinar el esfuerzo colectivo, reorientando las acciones y apoyando el cambio social y el progreso económico sustentado en la estrategia global y en las directrices políticas de la federación y los estados.

Por tanto podemos decir que la planeación en nuestro municipio da la oportunidad de:

- Facilitar a los Presidentes Municipales el ejercicio del poder y la administración del desarrollo local.
- Racionalizar la asignación de los recursos locales, el ordenamiento territorial y la generación de los servicios públicos.
- Ampliar la capacidad empresarial, de regulación y de promoción de actividades económicas, sociales, políticas y culturales, para coadyuvar con los cambios estructurales del país, en su conjunto.
- Crear condiciones para poder fijar objetivos, metas, estrategias y prioridades de su localidad.
- Modernizar la gestión municipal para facilitar la toma de decisiones, la delimitación de responsabilidades y la fijación del tiempo de ejecución de los programas, proyectos y tareas, así como la coordinación, el control y la evaluación de los resultados.

Esta planeación debe ser congruente con los principios que sustentan a la planeación federal y estatal, puesto que la planeación municipal tiene una estrecha vinculación con lo global y lo estatal.

Por lo tanto, la planeación municipal, consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo y las determinaciones de tiempo y de números necesarias para su realización, por tanto, planear en un municipio es importante porque:

- La eficiencia no puede venir del acaso o de la improvisación.
- Así como en la parte dinámica lo central es dirigir, en la administración el centro es planear: si administrar es “hacer a través de otros”, necesitamos primero hacer planes sobre la forma de cómo esa acción habrá de coordinarse.



- El objetivo sería infecundo si los planes no lo detallaran, para que pueda ser realizado íntegra y eficazmente: lo que en la previsión se descubrió como posible y conveniente, se afina y corrige en la planeación.
- Todo plan tiende a ser económico. desgraciadamente, no siempre lo parece, porque todo plan consume tiempo que, por lo distante de su realización, puede parecer innecesario o inútil.
- Todo control es imposible si no se compara con un plan previo. **Sin planes, se trabaja a ciegas:** nos lo marcan claramente los cánones de la ciencia administrativa.

En conclusión, hay que tener presente que los gobiernos municipales pueden transformarse en efectivos promotores de su propio desarrollo, en la medida en que construyan una capacidad de gobierno y de gestión, que utilice adecuadamente las técnicas y los procedimientos de planeación para establecer esquemas de prioridades, asignar, movilizar recursos, identificar y efectuar proyectos, realizar obras y concertarse con los sectores privado y social, así como ser capaces de motivar e incentivar el interés de las comunidades y de los actores sociales por participar en estas importantes tareas, que en el nivel municipal comprometen tanto a gobernantes como a gobernados.



PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Con el fin de realizar el plan de desarrollo municipal de Teococuilco de Marcos Perez, se tomaron en cuenta principios que la administración municipal, dará seguimiento, entre ellos se encuentran los siguientes:

- **Corresponsabilidad:** La administración municipal, sabe que, solo actuando sociedad y gobierno, se logrará construir un mejor municipio, por ello, se han adoptado mecanismos, para integrar a la ciudadanía en las acciones de gobierno.

- **Participación Informada:** Se realizaron foros de información y consulta ciudadana, respecto a la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, de igual manera se garantizó la participación de agentes municipales y de policía, representantes de núcleos, barrios y colonias, comités, representantes de instituciones educativas, de comerciantes, productores, organizaciones y demás sectores de la población, en los talleres de planeación participativa y estratégica, así como en la reunión de revisión y validación social del Plan Municipal de Desarrollo.

- **Integralidad y sustentabilidad:** En el proceso de la planeación, se analizaron temas como el ambiental, social, humano, económico e institucional, plasmando la situación real del municipio, en cada rubro, lo cual permitió la participación de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones, con un enfoque global de desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Así mismo se definieron mecanismos para la protección y cuidado del medio ambiente.

- **Equidad, igualdad de género e interculturalidad:** En este proceso se garantizó las mismas oportunidades para la población sin distinción de etnia,



sexo, clase, credo, ideología o edad, pues se reconoce la diversidad cultural presente en las localidades que integran el municipio, incorporándose al proceso de planeación en condiciones de igualdad, garantizándose el derecho de las mujeres, así como los derechos individuales y colectivos.

- **Apego a la Legalidad:** El municipio como órgano de gobierno dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio y en el ejercicio de sus facultades, tiene el compromiso de consolidar el municipio libre como el espacio ideal para la participación ciudadana y lograr la transformación personal, familiar y comunitaria, bajo un clima de paz, respetando sus derechos humanos y garantías individuales, preservando siempre el estado de derecho.

- **Autonomía Municipal:** El municipio como órgano autónomo, tiene la obligación de mejorar la prestación de los servicios que brinda a la ciudadanía, pero también fortalecer su hacienda municipal, por ello se cuenta con reglamentación que regule la vida y el quehacer del municipio, siempre con apego a derecho.

- **Productividad y Competitividad:** Una de las principales tareas como gobierno municipal, es lograr un desarrollo económico, donde se invierta en el campo, en proyectos productivos, asesoría y asistencia técnica, que los productos sean de calidad; contar con industrias, mejorar los servicios y en general tener una cultura empresarial, por ello la autoridad municipal trabaja de manera coordinada con el Estado y la Federación, prueba de ello, es que en últimas fechas, se creó el comité de la micro, pequeña y mediana empresa.

- **Transparencia y Rendición de Cuentas:** La transparencia de los recursos y la rendición de cuentas deben hacerse a la ciudadanía, puesto que ella es la beneficiaria y como tal debe asumir el compromiso de participación, responsabilidad y trabajo, hasta convertirse en uno de los actores principales en la



ejecución del Plan Municipal de Desarrollo. Es necesario en estos tiempos de cambio que la ciudadanía tenga acceso y el derecho a conocer la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y sobre todo sus cuentas, por ello la autoridad municipal, ha establecido canales de comunicación con la sociedad, mediante el cual difunde el quehacer de los servidores públicos del gobierno municipal, dando a conocer a la sociedad las acciones de gobierno que se están ejecutando.

Al mencionar y establecer los principios anteriores, la Autoridad Municipal tomo en cuenta la opinión de sus gobernados, creando un ambiente de participación, priorizando las demandas mas sentidas de la población de Teococuilco de Marcos Pérez.



MARCO DE REFERENCIA

La planeación en el ámbito municipal, es una función básica de carácter político administrativo y técnico en la que convergen autoridades y ciudadanos para definir la idea de futuro a construir en el ámbito del municipio. Por tal razón el Plan Municipal de Desarrollo, es el documento que se integra por los gobernantes y gobernados, donde se impulsa la intervención equitativa y plural de todos los actores sociales, mediante procesos participativos que permitan detectar las prioridades y acciones que se impulsarán para el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas según su género, generación y cultura; por lo que los principios en que se sustentará el Plan Municipal de Desarrollo conjugarán las acciones de gobierno que se han venido realizando por la administración estatal, con las orientaciones programáticas del Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010, en congruencia con las adoptadas por el gobierno federal en el Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012, en su política Regional y Sectorial y los principios consagrados en nuestras Leyes Mexicanas.



3. MARCO LEGAL

La normatividad aplicable a la planeación para el desarrollo municipal, tiene como base las siguientes disposiciones jurídicas:

- ✚ La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Título Quinto, Artículo 115, establece las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política, administrativa y división territorial del Estado. Determina a un municipio libre para gobernarse y manejar autónomamente su patrimonio, para responder a las necesidades de servicios públicos de sus habitantes y para formular los planes y programas de desarrollo necesarios para regir los destinos del municipio.

- ✚ La Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca, en el Título Quinto, Artículo 113, en el mismo sentido que el artículo 115 de nuestra Ley Suprema, establece que los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno, y como tal están facultados para participar en la elaboración de planes, programas y proyectos encaminados al desarrollo del municipio.

- ✚ La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, en su Artículo 42, Fracción XXXII, señala que es atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo



municipal y los programas de obras correspondientes. El Artículo 48, Fracción XI y 167 de la citada Ley, establecen la obligación municipal de formular, elaborar, aprobar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, contados a partir de la fecha de instalación de los ayuntamientos, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

Y demás ordenamientos relativos y aplicables en esta materia.

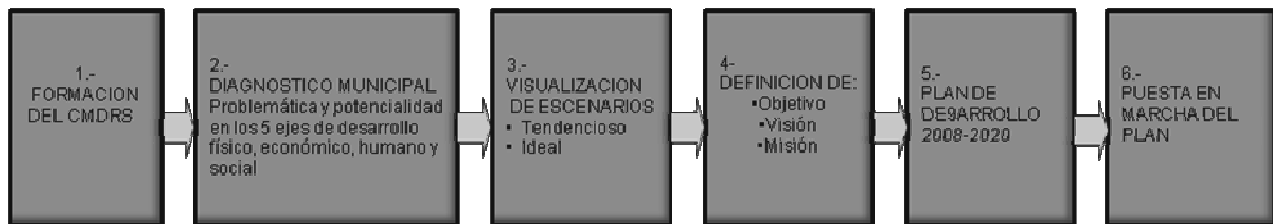


MARCO METODOLÓGICO

Para realizar el presente PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, se utilizó la siguiente metodología, con el firme propósito de lograr involucrar a la población y de esa manera obtener un verdadero ejercicio de:

PLANEACION PARTICIPATIVA.

Las etapas que se siguieron son las siguientes:



ETAPA I Formación del Consejo

Invariablemente para poder realizar esta tarea, como inicio, debió formarse el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, como órgano representativo, incluyente y sobre todo “vivo” que se responsabilizara e impulsara la elaboración de este documento.

ETAPA II Elaboración del Diagnostico

Para poder definir las líneas estratégicas de desarrollo hacia donde se va a conducir el futuro del municipio, fue necesario conocer de fondo la problemática que prevalece en la comunidad, así como las potencialidades con las que cuenta, para saber hacia donde debemos dirigirnos, para lograrlo, se realizaron las siguientes actividades:

- Identificación de los grupos de trabajo y sectores productivos del municipio
- Realización de talleres de planeación participativa, para visualizar la problemática actual.
- Llevar a cabo recorridos de campo para conocer el sitio y visualizar la problemática de cada sitio
- Detección de problemas y las alternativas de solución propuestas por los afectados.



- Definición de las potencialidades (infraestructura y recursos naturales y culturales)

ETAPA III Visualización de los escenarios:

Contando con toda la información generada en la etapa anterior, se presento a los Consejeros y en un ejercicio participativo, se construyeron los escenarios tanto tendencioso respecto a lo que sucedería en el municipio en 5 años si no se impulsan acciones para mejorar la problemática detectada aprovechando la potencialidad identificada, así mismo se trabajo con ellos sobre el escenario ideal aprovechando todos los recursos con los que se cuenta y definiendo la verdadera vocación hacia a la que debe caminar el municipio.

ETAPA IV Definición del objetivo general, la visión y la misión del Consejo.

Una vez que se hizo tuvo conocimiento pleno de la problemática y la potencialidad, se trabajo para definir el objetivo general por el que trabaja el CMDRS, así mismo se redacto la visión, como camino hacia donde quieren llevar a la comunidad y la misión como el quehacer diario para lograr la visión definida.

ETAPA V Plan de Desarrollo 2008- 2020

Una vez priorizada la problemática enfrentada y sabiendo hacia donde se quiere ir, fue posible, definir las líneas estratégicas de desarrollo, que permitirán definir los programas, proyectos, acciones y tareas a realizar de manera planeada que ayuden a alcanzar los objetivos planteados por los consejeros y no meramente impulsar acciones esporádicas que se diluyen y los esfuerzos realizados se pierdan.



VISION DE TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ

Somos un municipio que cuenta con programas de cuidado y protección del medio ambiente, flora y fauna, sin problemas de contaminación, contamos con obras de conservación de suelo que evitan la erosión, como áreas reforestadas.

Sin problemas de escasez de agua para uso domestico y para riego de los cultivos y consumo del ganado en el campo.

Contamos con carreteras de terrecería y calles pavimentadas en gran parte de la población, y eficientes servicios de salud, con mejor servicio educativo, con mejores medios de comunicación como de transportes, telefonía, mensajera, Internet y televisión, con suficientes abastos de productivos de calidad para la población, con vivienda digna con todos los servicios.

De igual manera, contamos con microempresas, proyectos productivos agrícolas, y pecuarios, bajo tecnología de ambientes controlados como los invernaderos, con accesoria y capacitación integral permanente, contamos con servicios de turismo alternativos programas de ecoturismo, que de manera conjunta generan fuentes de empleo y arraigo de la población, por lo que somos un municipio sin migración y con una buena organización.

Desarrollamos actividades recreativas en beneficio de la población joven, actividades de rescate y fortalecimiento de nuestra cultura, costumbres y tradiciones.

Somos un municipio donde se respeta la igualdad de género.



MISIÓN DEL AYUNTAMIENTO.

Un Ayuntamiento que administra los bienes del pueblo, resguarda el territorio municipal, imparte justicia, atiende y da solución a las necesidades de la población, gestiona recursos, representa al pueblo ante las instancias de gobierno federal, estatal y no gubernamental.

Convoca a asambleas para informar a los ciudadanos sobre las acciones que desarrolla.

Un Ayuntamiento que ejerce un gobierno organizado, eficiente, emprendedor equitativo, incluyente, justo, equilibrado con calidez humana, honesto y transparente.



FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

En todo Plan de Desarrollo Municipal es necesario valorar que nuestro Municipio existen fortalezas es decir todo aquello que nos beneficia, al existir lo anterior, se crean oportunidades, ante ello es necesario aprovecharlos en beneficio de nuestro Municipio.

Pero por otro lado, nos encontramos con desventajas es decir nuestras debilidades que es necesario fortalecerlas para no hacer crecer nuestras amenazas en contra de nuestro Municipio, por lo que a continuación, establecemos lo siguiente:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cultura y antecedentes históricos. ✓ Los recursos naturales (Flora y Fauna) ✓ Existencia de paisajes naturales. ✓ Nuestra lengua materna ✓ Personajes Ilustres ✓ Construcción de la Unidad de Salud ✓ La población ✓ Organización de los Ciudadanos, a través de los Comités de Participación Ciudadana. ✓ Se respeta y se toma en cuenta la participación ciudadana. ✓ Existen espacios para la mujer ✓ Existencia de mano de obra y disponibilidad para trabajar. ✓ Practica del tequio. ✓ Se realizan asambleas comunitarias. ✓ Espíritu de servicio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de programas de seguridad (policía y transito municipal) protección civil. ➤ Se carece de reglamentación bando de policía y buen gobierno. ➤ Falta de empleos y buenos salarios. ➤ Se carece de asesoría y asistencia técnica. ➤ Falta de maquinaria agrícola y tecnología para aprovechamiento forestal. ➤ Explotación inmoderada de recursos naturales. ➤ Falta de cultura empresarial ➤ Falta de cultura para el cuidado del agua. ➤ Falta de servicios básicos en las agencias ➤ Falta de infraestructura de salud, laboratorio y medicamentos. ➤ Se carece de vivienda digna. ➤ Falta de carreteras pavimentadas. ➤ Falta de calles pavimentadas ➤ Falta de una patrulla. ➤ Falta de apertura de calle ➤ Falta de ampliación de la red eléctrica. ➤ Se carece de capacitación para que las autoridades municipales desempeñen sus cargos. ➤ Falta de infraestructura para captación de aguas pluviales. ➤ Incendios forestales ➤ Se carece de una escuela media superior
OPORTUNIDADE	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programas federales y estatales ✓ Participaciones municipales (ramo 28 y 33) ✓ Presencia institucional ✓ Organizaciones no gubernamentales. ✓ Voluntad política ✓ Diversidad cultural 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Falta de información de los diferentes programas de gobierno (estatal y federal) ➤ Abuso de personal técnico en la aplicación de los programas ➤ Contaminación ➤ Falta de educación de calidad ➤ La ignorancia ➤ La inseguridad y violencia ➤ Falta de lluvias y escasez de mantos freáticos ➤ Politización de los programas gubernamentales ➤ Incendios forestales



NUESTRAS PRIORIDADES

Como parte fundamental de toda planeación, las autoridades y habitantes del municipio de Teococuilco de Marco Pérez, hemos identificado los factores internos que nos hacen fuertes como municipio y por otro lado, todas las situaciones y elementos que nos limitan al momento de trazar nuestros objetivos.

Así mismo, detectamos factores externos que representan oportunidades para lograr el desarrollo pleno del municipio, pero también identificamos amenazas, que sabemos, podemos superar.

Posteriormente detallamos los elementos que detectamos con la participación de autoridades, comités y representantes de los diversos sectores de la población, quienes aportaron sus conocimientos y experiencias que tienen de la vida comunitaria.



IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO

El diagnóstico es un estudio Participativo el cual sirvió de base para definir el Plan de Desarrollo, se compone de 5 Ejes: Institucional, Económico, Social, Humano y Físico-ambiental considerados como áreas básicas para llevar a cabo el Diseño de Estrategias de Desarrollo. El Diagnóstico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades. Y para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito Técnico-Productivo, en el Socioeconómico y Social.

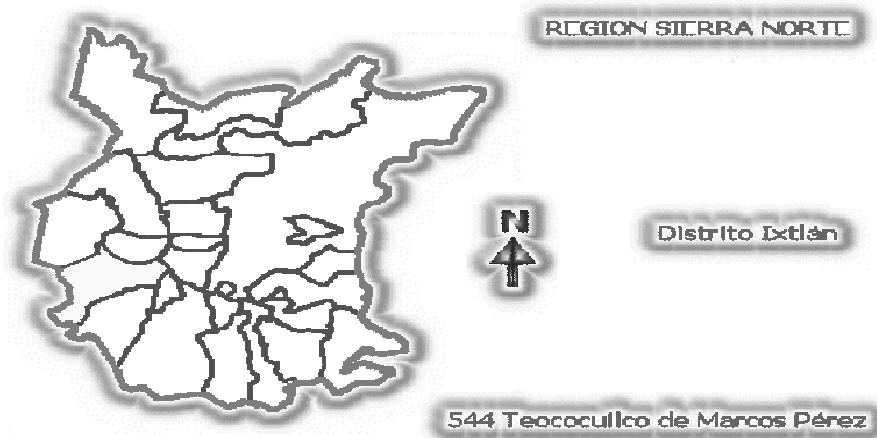
OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO:

- Conocer el grado actual de desarrollo económico, social, humano, ambiental e institucional del municipio y de ahí prever las tendencias que se dibujan para su futuro.
- Intervenir en la Realidad con el menor riesgo.
- Conocer el Estado de los diferentes Recursos con que se cuenta.
- Conocer la forma de Vida que llevan los habitantes del Municipio.
- Obtener alternativas que ayuden al progreso de la Población.
- Conocer las demandas de la ciudadanía y los problemas específicos del municipio



1. AMBIENTAL

1.1. Localización



Macro localización

Teococuilco de Marcos Pérez, perteneciente al Distrito de Ixtlán de Juárez del Estado de Oaxaca, encumbrado en la Sierra Norte del Estado de Oaxaca.

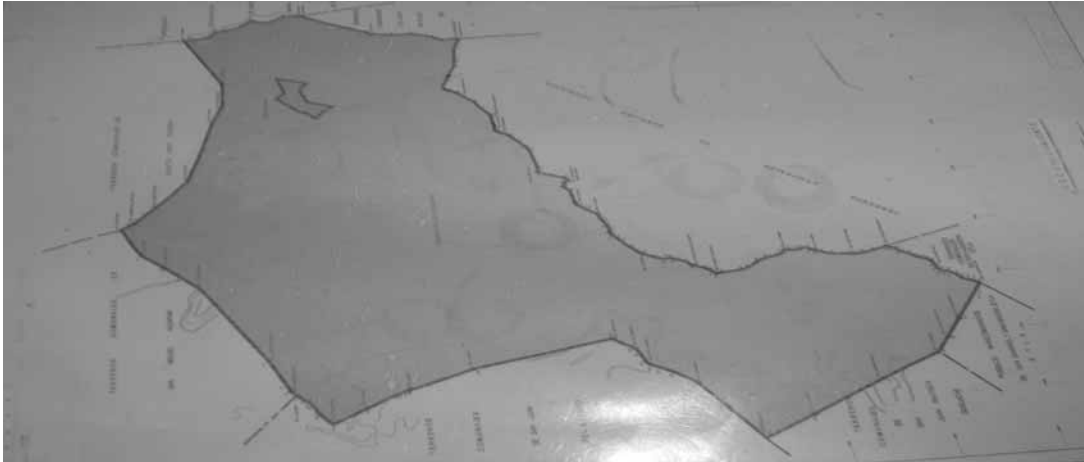
La Población se ubica sobre el Peñasco de Nediga, cuyo terreno es pedregoso blanquecino y calizo y en cada lado se localizan dos grandes barrancos, en cuyo fondo corren por un lado el río de Zooquiapam y por el otro el río de Santa Ana Yareni.

Se localiza en la región de la sierra norte, pertenece al Distrito de Ixtlán de Juárez. Se ubica en las coordenadas $17^{\circ}21'$ de latitud norte y $96^{\circ}37'$ de longitud oeste, a una altitud de 1,800 metros sobre el nivel del mar.

Colinda al norte con Santa Ana Yareni, al sur con Nuevo Zoquiapam, al oeste con San Juan del Estado y al este con San Miguel del Río y Santa María Jaltianguis; Al oriente con Jaltianguis y San Miguel del Río, Ixtlán; al poniente con San Juan del Estado, San Juan Bautista Guelache, San Miguel y San Gabriel, Etlá.



Micro localización:



PLANO DEL MUNICIPIO DE TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ

1.2 Extensión

El Municipio cuenta con la superficie de 113.55 km² que representan el 0.12% con relación al territorio del Estado.

La Población de Teococuilco cuenta con una superficie total de 13,536 kilómetros cuadrados, distribuidos de la siguiente manera:

- 6020 kilómetros cuadrados de superficie forestal comercial.
- 2152 kilómetros cuadrados de superficie forestal de baja productividad.
- 185 kilómetros cuadrados de producción forestal.
- 2903 kilómetros cuadrados de vegetación arbustiva 519 kilómetros cuadrados de encino no comercial.
- 66 kilómetros cuadrados de regeneración y plantación (superficie forestal para otros usos)
- 1615 kilómetros cuadrados para actividades agropecuarias.
- Kilómetros Cuadrados para asentamientos humanos (Zona Urbana)



Colindancias del Municipio de Teococuilco de Marcos Pérez son:

- Al Norte con la población de Santa Ana Yareni.
- Al Este con la población de Santa María Jaltianguis.
- Al Sureste con la población de Nuevo Zooquiapam.
- Al Suroeste con las poblaciones de San Miguel y San Juan Guelache Etlá Oaxaca.
- Al Oeste con la población de San Miguel Aloapan.
- Al Noreste con la población de San Juan del Estado.

1.3 La Orografía de nuestro territorio:

Las principales montañas con las que cuenta el municipio son:

Por El Sombrerete de Yodo Ruco Zoquiapam se interna la cordillera en terrenos de Teococuilco de Marcos Pérez que es la continuación de la Montaña de San Felipe del Agua, se forma enseguida las Cumbres de la Siempre Viva y Cueva de León, que son Montañas de 2,700 metros de altura sobre el nivel del Mar, estas cumbres están cortadas por el río Yotselaxi que lleva sus aguas hasta la población de San Juan Guelache.

Al Norte de la Cueva de León, está el Cerro Obispo a una altura aproximadamente de la que ocupa el Pueblo y termina con la confluencia de los ríos de Zoquiapam y Santa Ana Yareni y que recorren 20 kilómetros dirigiéndose al Norte, y la otra que sigue al Norte y forma el Cerro de Piedra de Luna o Cerro del Comal internándose en terrenos de San Miguel Aloapan y San Juan del Estado.



Por el Sur de este pueblo se desprende la cordillera llamada “Xitaven” y penetra en terrenos de Teococuilco de Marcos Pérez, recorriendo 3 kilómetros y se desprende en el margen izquierdo del río Grande perdiéndose en el Este.

En el territorio jurisdiccional se encuentra aproximadamente 70 parajes, siendo los mas conocidos, los Sabinos, la Higuera, Ojo de Agua, Ojo de Pájaro, Monumento, Jailera, Escobal, Piedra Negra, Cueva de León, Mojonera, Rancho Obispo, Cruz Clavo, Piedra Hueca, Piedra Blanca, Piedra Grande, Cacalote, Guacamaya, Tierra Colorada, etc.

Existen dos Cuevas, una de ellas ubicadas en una barranca a 16 kilómetros de distancia, al Sur del Cerro de León, por lo cual toma de ahí su nombre que es Cueva de León, su altura es aproximadamente 2 metros de ancho y 9 de profundidad, la segunda se localiza en Barranca Honda a 2 kilómetros de distancia de la población siendo su altura de 1 metro por 2 metros de ancho se desconoce su profundidad.

Parajes

En El Territorio Jurisdiccional se encuentra aproximadamente 70 parajes, siendo los mas conocidos los Sabinos, la Higuera, Ojo de Agua, Ojo de Pájaro, Monumento, Jailera, Escobal, Piedra Negra, Cueva de León, Mojonera, Rancho Obispo, Cruz Clavo, Piedra Hueca, Piedra Blanca, Piedra Grande, Cacalote, Guacamaya, Tierra Colorada, Etc.

Existen dos Cuevas, una de ellas ubicada en una barranca a 16 Kilómetros de distancia al Sur del Cerro de León, por lo cual toma de ahí su nombre que es Cueva de León, su altura es aproximadamente 2 metros de ancho y 9 de profundidad, la segunda se localiza en Barranca Honda a 2 kilómetros de distancia de la población siendo su altura de 1 metro por 2 metros de ancho se desconoce su profundidad.

1.4 La hidrografía en nuestro Municipio



Cascada en la Agencia de Policía Arroyo Guacamaya



A cinco kilómetros por el este de la población confluyen los ríos de Zooquiapam y el de Teococuilco, se unen y juntos recorren 16 kilómetros aproximadamente, el río Yareni que nace al pie del cerro Tropa de León, se une a ellos a nivel de la barranca honda, recorriendo así 3 kilómetros hasta llegar al río Grande.

Al sur de la Cueva de León, nace el río Yotse-laxi, que recorre por el mismo rumbo ocho kilómetros aproximadamente internándose en el territorio de San Juan Guelache Etlá, Oaxaca, y el río de Sangre o Yoo-laxitsiremi, que es un paraje que colinda con San Juan Guelache Etlá, Oaxaca.

Al norte pasa el río, a cuatro kilómetros aproximadamente limitada este con Santa María Jaltianguis, San Juan Analco y San Juan Atepec, dentro de los acueductos, existe el canal que conduce el agua a la población, desde el paraje conocido como “Rancho Zorra”, esta tubería que recorre aproximadamente 8 kilómetros, sin existir protección alguna contra las inclemencias del tiempo cuenta con dos tanques rompe presión, llegando al acueducto hasta la cabecera de la población en donde se localizan dos tanques de almacenamiento, construido de cantera y canto considerado como almacén superficial con una capacidad de 40,000 litros cada uno, construidos estos depósitos uno de ellos en 1964 y el otro en año de 1995.

Las vertientes del municipio son: Río Yoo-Bee, Río Yoo-Xuuloo, Río Grande y Río Caliente.



Río Grande



Río caliente

Su principal recurso natural es el forestal, aunque en la actualidad este recurso comienza a extinguirse.

1.5 Nuestro clima

El clima en la localidad de Teococuilco de Marcos Pérez, es generalmente extremo, alcanzándose por las mañanas una temperatura hasta de 2°C disminuyendo nuevamente la temperatura por la noche esto se presenta generalmente en las estaciones de verano e invierno, el resto de las estaciones el clima es templado y caluroso, las precipitaciones pluviales ocurren principalmente en los meses de julio, agosto y septiembre regularmente, en los meses de diciembre, enero y febrero, el clima se convierte en caluroso seco y a la vez frío, por lo que su clima de estos meses es extremo, por la mañana demasiado frío, al medio día caluroso –seco, y a la tardecer disminuye la temperatura drásticamente, con vientos del norte que azotan a nuestras cordilleras, en la primavera es demasiado caluroso y con escasas lluvias, por lo que los meses de abril, mayo y junio en veces no existen precipitaciones fluviales en la zona baja y en la zona alta de bosques llueve con más frecuencia en esa temporada, su clima seco de estepa, caliente con lluvias en verano.

El clima predominante es templado con variaciones en los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y una precipitación pluvial de 614.0 mm, predominante en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, con temperatura de 21.8°C.

Climograma

De manera regional la precipitación promedio anual se estima en 1,219.09 mm, considerando la amplia diversidad de climas en la zona. Los meses con mayor precipitación son de junio a septiembre, mientras que los meses de estiaje son de enero a marzo. Así mismo, la temperatura



promedio anual es de 17.5 °C, siendo abril el mes con mayor temperatura 27.6 °C y enero el mes con menor temperatura 7.6 °C.

1.6 Nuestros suelos:

De acuerdo con la clasificación de los suelos de la Tao/UNESCO, en la región se encuentra básicamente los siguientes tipos de suelo.

(A).- Acrisol: se caracteriza por tener acumulación de Arcilla, en el subsuelo, por tener colores rojos, amarillos o amarillos claros con manchas rojas, por ser generalmente ácidos o muy ácidos.

(Re) Regresol: se caracteriza por no presentar capas distintas, son claros y se parecen a la roca que los formo.

(V) Vertisol: se caracteriza por las grietas anchas y profundas que aparecen en ellos, en las épocas de sequía, son suelos muy arcillosos, frecuentemente negros o grisáceos y cafés rojizos, son grasosos cuando están húmedos y muy duros cuando están Secos y en ocasiones salinos.

(B) Suelos jóvenes y poco desarrollados, se caracterizan por presentar en el subsuelo una capa que parece mas de roca, ya que en ella se forma terrenos además pueden presentar acumulaciones de algunos materiales como son arcilla, carbonato de calcio, hierro, manganeso, etc. Pero sin que esta acumulación sea muy delgado, colocados directamente sobre el tapete.

Uso b del suelo generalmente las tierras de cultivo son pocas en cuanto a tierras laborables, por lo generalmente son barrancas, y lomas poco fértiles en la zona baja estas no cuentan sin sistema de riego por lo que son tierras de temporal, son poco fértiles.



Nuestros campos son escasos para cultivo



Parte alta del bosque de Teococuilco de Marcos Pérez.

Geología y Geomorfología

La UMAFOR, se encuentra enclavada en el macizo montañoso de la provincia geográfica, Sierra Madre del Sur, que localmente se conoce como Sierra Norte o Sierra Juárez, la cual se caracteriza por un accidentado relieve compuesto por profundas cañadas, laderas tendidas y pronunciadas, lomeríos y pequeños valles intermontanos, Es una zona poco variable, en la que las unidades geológicas presentes dentro de la región corresponden a:

Sus suelos son **Ah+Re+I/2** (Acrisol húmico + Regosol eútrico + Litosol) de textura media; también es posible hallar la asociación de **Lv+I+Re/3** (Luvisol vértico + Litosol + Regosol eútrico) de textura fina. En áreas localizadas, es posible observar asociaciones de suelo del tipo **Cc+I+Lc/2** (Cambisol crómico + Litosol + Cambisol vértico + Litosol) de textura fina.

1. Rocas ígneas extrusivas: Andesita: **K (A)**, Andesita-Brecha volcánica intermedia: **Tom (A-Bvi)**;
2. Rocas sedimentarias: Esquisto: **K (E)**, Pizarras: **K (pz)**, Calizas: **Ki (cz)**, Caliza y Lutita: **Ki (cz-lu)**, Lutita arenisca: **Ki (lu-ar)**.
3. Rocas metamórficas **K (E)**, de tipo esquistos.



Descripción de los tipos de roca:

Andesita K(A). En contacto con rocas sedimentarias y metamórficas del Cretácico y en áreas montañosas expuestas, se encuentran rocas ígneas extrusivas clasificadas como Andesitas porfídicas de color gris, que al intemperizarse toman un color café oscuro; se encuentran intercaladas con areniscas de fragmentos de cuarzo y rocas volcánicas. Se encuentran en contacto tectónico con rocas sedimentarias y metamórficas del Cretácico, por lo que pertenecen a una secuencia volcánica-sedimentaria.

Tom (A-Bvi). Andesita-Brecha volcánica intermedia, que son rocas Ígneas era Cenozoica, que conforman unidades formadas por derrames andesíticos compactos, alternados con productos pirolásticos compuestos por brechas, cenizas y lapilli.

Pizarra K (Pz). Aflora en la porción de la Sierra Juárez cuya morfología es de montañas muy disecadas. Son rocas de facies de esquistos verdes y clase pélitica, generalmente de color gris oscuro, laminares y muy lustrosos, en las que los minerales más comunes son: feldespatos, cuarzo, clorita, sericita, piritita y circón.

K (E). Unidad constituida principalmente por esquistos micáceos, de color verde cuya asociación mineral es generalmente de: cuarzo, muscovita, biotita, clorita, clinzoicita, epidota y actinolita, hematita, magnetita y piritita, con vetillas de cuarzo muy deformadas, de facies de esquistos verdes originadas en el Mesozoico, Período Cretácico. Los esquistos se intercalan con gneis y derrames básicos de color gris verdoso, rojo y verde, que corresponden a una secuencia política-arenosa; su textura regularmente es lepidoblástica, con clara presencia de foliación con micropliegues y clivaje de fracturamiento. Los esquistos son de facies esquistos verdes, subfacies de clorita y biotita, clase blanco lechoso hasta 80 cm de diámetro, aparentemente como estructura de “unidad aflora en forma de montañas escarpadas en el flanco oriental de la Sierra Juárez.

P (E). Esta unidad esta constituida por esquistos que presentan una textura holocristalina lepidoblástica; pertenece a las facies de esquistos verdes de biotita, de la clase química cuarzo-feldespato y está compuesto por biotitas deformadas, lentes de cuarzo policristalino, sericita, sillimanita, plagioclasas sódicas trituradas, clorita, circón, epidota, piritita y hematita.

Ki (cz) Formadas durante el Cretácico Inferior, era Mesozoico, su principal composición litológica es de rocas sedimentarias calizas.

Ki (lu-ar) Constituidas durante el Mesozoico, período Cretácico Inferior, son rocas sedimentarias con alternancia de arenisca y lutita.

1. Rocas ígneas extrusivas: Andesita: K (A), Andesita-Brecha volcánica intermedia: Tom (A-Bvi).

Aguas subterráneas: corresponden a la unidad geohidrológica de material consolidado con posibilidades bajas, el cual constituye la mayoría de las rocas aflorantes, como las metamórficas (esquistos, pizarras, cataclitas, roca verde y serpentinas) que por su fracturamiento y permeabilidad secundaria, funcionan como zona de recarga. También se integran a esta unidad, intrusivos ácidos con fracturamiento medio o intemperismo moderado que afloran y adoptan la función de barrera y donde solo se manifiestan manantiales de gastos menores a 1 l/seg.

Las rocas sedimentarias corresponden a intercalaciones de caliza, lutita, limolita, arenisca de grano fino y conglomerado, además de afloramientos de arenisca de grano fino o medio con intercalaciones de horizontes limolíticos y del conglomerado polimíctico de baja compactación



y permeabilidad media; en conjunto las unidades se encuentran bien litificadas con fracturamiento escaso y plegamiento moderado; estos factores determinan la baja permeabilidad de la unidad, debido a la incapacidad de transmitir o almacenar agua; se observan ciertos manantiales que manifiestan infiltración debido a la existencia de escasas estructuras transmisoras que para fines hidrológicos son despreciables.

1.7 Nuestra Flora

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	USO
Jarilla	<i>Baccharis conferta</i>	Ornamental, obtención de leña.
Tepeguaje	<i>Lysoloma sp.</i>	Obtención de leña
Maguey "tovasiche"	<i>Agave sp.</i>	No aprovechado
Copal	<i>Bursera copallifera</i>	Elaboración de artesanías
Copal negro, guero, espinudo.	<i>Bursera sp.</i>	No aprovechado
Gallito	<i>Tillandsia recurvada</i>	Medicinal.
Nanche	<i>Bysonima crassifolia</i>	Consumo humano (fruto).
Mala mujer	<i>S. rostratum Dunal</i>	Medicinal,
Huizache	<i>Acacia farnesiana</i>	Obtención de leña y ramoneo .
Guamuchil	<i>Pitbecellobium dulce</i>	Consumo humano
Mezquite	<i>Prosopis sp.</i>	Obtención de leña y ramoneo
Pino	<i>Pinus sp.</i>	Obtención de madera
Encino	<i>Quercus sp.</i>	Obtención de madera
Oyamel	<i>Abies sp.</i>	Obtención de leña
Anona	<i>Annona sp.</i>	Consumo humano (fruto).
Cazahuate	<i>Ipomoea arborencens</i>	Control de arriera en maíz
Pitaya	<i>Stenocereus thurberi</i>	Consumo humano (fruto).
Quebraplatos	<i>Ipomoea sp.</i>	No aprovechado
Biznaga	<i>Coppyphantha pallida</i>	Consumo humano (fruto).
Zacate de burro.	<i>Cynodon dactilon</i>	Maleza
Coquillo	<i>Syperus sculentons</i>	Maleza
Muerdago verdadero	<i>Psittacanthus sp.</i>	Maleza
Carrizo	<i>Phragmites communis</i>	Vivienda, cercos, canastos, etc.
Quelite	<i>Amaranthus hybridus L.</i>	Consumo humano



Descripción y distribución de los principales tipos de vegetación

En la Sierra Norte, caracterizada como una de las áreas de máxima heterogeneidad ambiental en México, se halla el gradiente altitudinal de vegetación húmeda más amplio y mejor conservado de México y quizás del Mundo, que incluye tanto comunidades vegetales selváticas, a 200 m SNM, como bosques mesófilos de montaña y bosques de pino-encino que se desarrollan en altitudes de 3 100 m SNM (Boyle, 1996). La región, encierra una gran diversidad biológica que se manifiesta en 7 de los 9 tipos de vegetación terrestre de México descritos por Rzedowski (1978). Esta riqueza de especies de flora y fauna, se ve acentuada por el hecho de que además concentra aproximadamente el 50% de la riqueza florística total del estado en solo 10% de su superficie (Martín y de Ávila).

La conjunción de condiciones climáticas, fisiográficas, edáficas, determinan esta gran diversidad en la vegetación en la que están presentes al menos diez especies de plantas endémicas a la Sierra Norte, entre ellas siete especies de pteridofitas y doce especies vegetales amenazadas o en peligro de extinción (SEDUE, 1991). Así, por el hecho de que estas formaciones vegetales constituyen complejos ecosistemas que encierran diversidad de interrelaciones bióticas y abióticas y ante las diferentes presiones que han mostrado las dificultades para su restauración, es imperativa su conservación y su aprovechamiento conforme a los principios que regulan los ciclos naturales de producción y reproducción.

En la región, el bosque mesófilo de montaña, al igual que las selvas húmedas y los bosques de latifoliadas, generalmente se desarrollan sobre abruptas laderas y demuestran su relevancia no únicamente en la regulación de los ciclos biogeoquímicos del ecosistema, sino también en la formación y conservación de los suelos y del agua, además de que constituyen el hábitat de un gran número de especies de flora y fauna.

Una asociación de pastizal con plantas semidesérticas y un chaparral bajo en el que predominan el mezquite, el guaje, y el cazaguate.

Dentro de la flora se consideran las más importantes llegaceto, azucenas del campo, naranja, lima limón, tuna, pitallas, nopal, xempoazuchitl, cuajilote, poleo, árbol de copal, flor de niño, clavinillas, guiton, siempre viva, biznaga, cactus, palma real, cucharillo, llegachin, y tuna de chacha.

1.8 Nuestra vegetación



Parte alta del bosque
Teococuilco de Marcos Pérez.



Dentro de la región, los bosques de coníferas y latifoliadas se consideran entre los más diversos y complejos del mundo (Dinnerstein, *et al.*, 1995) e incluyen los siguientes tipos de vegetación:

Bosque de pino. Comunidades arbóreas densas dominadas por diversas especies del género *Pinus*, que constituyen los recursos maderables de mayor valor comercial, cuyo potencial de aprovechamiento depende de la combinación de condiciones topográficas, edáficas, climáticas y cuya área de distribución comprende una región muy extensa y una heterogeneidad paisajística muy amplia. Se desarrollan en altitudes que van desde 300 m snm en la región sureste, hasta 3 200 m snm en las cumbres. Su altura promedio varía de 10 a 40 m. El estrato herbáceo es muy diverso, particularmente las plantas anuales.

ESTUDIO REGIONAL FORESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE MANEJO FORESTAL EN LA SIERRA NORTE DE OAXACA 2007.

Bosque de encino. Comunidades arbóreas de porte, densidad y condición variables, dominadas por elementos del género *Quercus* (encino), que se establecen generalmente sobre suelos ácidos, pero en una gran variedad de condiciones topográficas, microclimáticas y edáficas, que van desde laderas muy pronunciadas hasta lugares con pendientes suaves. Se distribuyen en altitudes de 200 a 3 000 m snm. La altura de estos bosques varía de 5 a 50 metros. Este bosque, distribuido por arriba de la selva baja, puede encontrarse en asociaciones secundarias producto de procesos de sucesión en áreas agrícolas abandonadas o que se desarrollan como consecuencia de la escasa regeneración del pino, luego de su aprovechamiento.

Bosque mixto de pino-encino. Comunidades arbóreas dominadas por diferentes asociaciones de especies de los géneros *Pinus* y *Quercus*, ampliamente distribuidas en la región sobre todo en las áreas de transición a altitudes de 400 a 3 000 m snm; entre las principales especies de estos géneros se encuentran: *Pinus patula*, *P. ayacahuite*, *P. Montezumae* f. *Macrocarpa*, *P. chiapensis*, *Abies oaxacana*, *Quercus magnoliaefoliata*, *Q. Laurina* y *Q. Insignes*. El encino es aprovechado como leña para consumo doméstico y en términos generales pueden distinguirse dos zonas, de acuerdo con el gradiente altitudinal: (a) asociaciones que se desarrollan en áreas con un clima seco, por debajo de la selva baja y el bosque de encino, y cuya densidad, porte y diversidad son bajas y su crecimiento lento, por lo que se consideran de escaso valor comercial; (b) asociaciones que se distribuyen arriba de los bosques de pino y de pino-encino de la zona seca, en áreas que con un clima subhúmedo presentan mejores condiciones de suelo y de humedad y por tanto mayor densidad, diversidad vegetal, mejor porte de las especies arbóreas y mayores alturas, lo que les confiere un alto valor comercial y son los bosques que mayormente se aprovechan y que se han aprovechado en las décadas pasadas.

En estas zonas, a causa de los métodos silvícolas aplicados, se observan extensas superficies con problemas de regeneración a causa de no haber dado seguimiento al desarrollo del bosque y así, el estrato superior presenta árboles sobremaduros que permanecieron como árboles padre y el estrato inferior constituido por especies latifoliadas, principalmente encino y otras de porte arbustivo, con escasa presencia de pinos.



Selva baja. Son asociaciones de latifoliadas que se desarrollan en condiciones de clima seco, de suelos poco fértiles y cuya diversidad incluye especies de cactáceas y otras espinosas, con escasos recursos forestales aprovechables, las especies arbóreas son de bajo porte y crecen aisladamente, mientras que el piso bajo es dominado por especies arbustivas y herbáceas.

Bosque mesófilo de montaña. Comunidades arbóreas de composición muy diversa en las que se concentra la mayor riqueza florística de México (Rzedowski 1994), compuesta en general por escasas lianas y muchas epífitas (80 % de las especies de epífitas prosperan en estos bosques). Este tipo de bosque incluye diversas comunidades vegetales que comparten su distribución en áreas recurrentemente nubladas por efecto de las corrientes de aire húmedo provenientes del Golfo de México, en elevaciones que fluctúan desde 800 m, en cañadas y lugares sumamente húmedos, hasta 1 000-3 000 msnm (Rzedowski 1996). Entre las especies conspicuas destacan: *Bromellia* sp., *Clethra mexicana*, *Saurauia* sp., *Prunus brachybotria*, *Carpinus caroliniana*, *Persea* sp., *Cleyera*.

ESTUDIO REGIONAL FORESTAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES DE MANEJO FORESTAL EN LA SIERRA NORTE DE OAXACA 2007.

theoides, *Conostegia xalapensis*, *Inga* sp., *Oreopanax xalapensis*, *Juglans* sp., *Hymenaea carbarik*: Su comportamiento fenológico puede ser de caducifolio a perennifolio y, dependiendo de su composición y posición topográfica, el estrato arbóreo alcanza alturas de 3 hasta más de 20 m; la diversidad de especies (en su mayoría latifoliadas) es alta, pero su aprovechamiento es limitado por lo disperso de su distribución, principalmente en laderas abruptas de difícil acceso. Se desarrolla en la zona de elevada precipitación y por la conjunción de características de vegetación y suelo tienen una importante función en la retención de agua y por tanto en su conservación.

En la región, se desarrolla el **Bosque enano** (Miranda y Hernández-X., 1963), una comunidad vegetal perennifolia (de 3 a 8 m de altura) con abundancia de epífitas, que se encuentra generalmente en sitios altos y expuestos constantemente a vientos, en los filos de la sierra, a altitudes de 1 800 a 3 000 m snm y entre cuyas especies características se encuentran: encino (*Quercus* spp.), *Drymis granadensis*, tabla (*Podocarpus* sp.), madroño (*Arbutus* sp.).

En laderas y cañadas protegidas de los vientos, a altitudes de 800 a 2 800 m snm, se desarrolla un **Bosque de Olmo (Ulmus)-Betuláceas**, generalmente subperennifolio (Miranda y Hernández-X., 1963), cuyas especies características son olmo (*Ulmus mexicana*), aile (*Alnus humboldtiana*, *A. bonplandiana*), madroño (*Arbutus* sp.), flor de manita (*Cheirantodendron pentadactylon*), *Tilia mexicana* (*Carpinus caroliniana*) *Ostrya virginiana*, pino (*Pinus*, spp.), encino blanco (*Quercus* spp.), magnolia (*Magnolia* spp.), *Lozanella* sp., *Saurauia* spp, *Clethra* spp.

En altitudes de 1 500 a 2500 m snm, en ambas vertientes de la sierra, se presenta el **Bosque de Lauráceas** (Miranda y Hernández-X., 1963) que por su estructura (el promedio de altura de estos bosques es 25 a 30 m) y distribución, constituye el hábitat de muchas especies de fauna, pero particularmente de aves.



A altitudes de entre 300 (generalmente mezclados con selva alta, encinares y pinares tropicales) y 2 000 m snm, en ambas vertientes, se halla una comunidad vegetal, conocida como **Bosque de Liquidámbar** (Miranda y Hernández-X., 1963), considerada secundaria y comúnmente dominada por *Liquidambar styraciflua*. Con alturas de 10 a 50 m, este tipo de bosque es muy apreciado por su madera.

Vegetación secundaria. Está constituida por asociaciones en diferentes estadios sucesionales, que se originan cuando la vegetación original es eliminada, lo que les confiere una composición florística y una fisonomía diferente. Este tipo de vegetación se desarrolla en áreas desmontadas para diferentes usos y en zonas agrícolas abandonadas.

Entre las especies conspicuas se encuentran *Alnus* sp., *Budleja cordata* y varias especies de gramíneas.

Estructura y composición de la vegetación

De acuerdo con habitantes del municipio, la vegetación cercana al núcleo urbano es escasa y comprende: pequeños huertos en la población se encuentra gran variedad de árboles como son manzana, durazno, nisperales, naranjales, guayabales, platanales, anonales, zapotales, aguacatales, membrillos, ciruelos, lima, limón, cerezalales, granadales, etc.

Dentro de las plantas de temperada esta el maíz, frijol, chicharo, cebolla, miltomate, tomate calabaza, papa, chayote, ajo, lechuga, rábano, disminuyendo las cosechas al finalizar el año.

1.9 Nuestra fauna

Existen una gran variedad de fauna en nuestra localidad, dentro de los animales domésticos tenemos burros mulas, caballos, ganado porcino, ovinos, caprinos, perros, gatos, guajolotes, gallinas, patos, pichones, aves, de todo tipo etc.

Las principales especies de la fauna silvestre existentes en este municipio son el zorrillo, tlacuache, tejón, comadreja, chachalaca, costache, tuza, ardilla, tigrillo, garrobo, tacomixtle, guacamaya, liebre, gavilán, conejo, venado, coyote, víbora de cascabel, águila, paloma, armadillo, pato mexicano y zopilote.

Dentro de la fauna nociva entomológica encontramos zancudos, chinches, pulgas, piojos, alacranes, garrapatas, ratas, etc.

En la variedad de aves encontramos: jilgueros, faisanes, palomas, cardenales, colibrí, cenizotes, pájaros carpinteros, zopilotes gabilanes, águilas, guacamayas cacalotes, correcaminos. etc.

Diversos estudios han mostrado que la Sierra Norte de Oaxaca es una de las regiones más ricas respecto a la diversidad de especies de aves (Ordóñez) en México (38% del total nacional), pero



también en relación con el número y endemismos de especies de mariposas, (Llorente-Bousquets y Martínez, 1993), dos de las cuales se restringen a esta área. En esta región se hallan, además, 14 especies de anfibios (incluidas 6 especies nuevas), 13 especies de reptiles, entre ellos una salamandra de la familia Plethodontidae (Wake *et al.*, 1992), 7 especies de mamíferos, y dos especies de mariposas se hallan restringidas a los límites del área (Wake *et al.*, 1992).

De acuerdo con las áreas en que se distribuyen algunas de las especies, se ha visto que en aquellas zonas donde se desarrolla el Bosque de Encino-Pino, pero presentan pendientes pronunciadas, erosionadas, aunque con cierta cantidad de renuevo de encino, coníferas seniles y muertas, son áreas pobres respecto a la diversidad de fauna silvestre que albergan.

En cambio, las áreas en que se desarrolla un Bosque de Pino-Encino, en condiciones de poca alteración antropogénica y que por ello presentan una variedad de nichos, muestran una mayor diversidad de fauna silvestre. En las áreas abiertas o aclareadas, así como aquellas en las que la reforestación inducida se encuentra en sus primeras fases y en ellas se desarrollan abundantes anuales y gramíneas, presentan una gran variedad de roedores y lagomorfos.

Estudios de WWF (2005) han identificado una amplia variedad de fauna silvestre en la zona. Especies como el puma2 (*puma concolor*; en peligro de extinción) jaguar (*felis onca*; en peligro de extinción), venado cola blanca (*odocoileus virginianus*; en peligro de extinción), coyote (*canis latrans*), mapache (*procyon lotor*), zorra gris (*urocyon cinereoargenteus*), cacomixtle (*bassariscus astutus*), musaraña (*Cryptotis magna*), tlacuache o zarihuella (*Didelphis virginiana*), conejo serrano o montes (*Sylvilagus cunicularius*), ardilla voladora (*Glaucomys volans*), ardilla gris (*Sciurus aureogaster*), meteorito de tarabundi o chincolito (*Microtus oaxacensis*) y ratón de campo (*Peromyscus spp.*)

Minería

En la descripción de los recursos con los que cuenta esta comunidad se menciona que TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ está considerado como una reserva minera, y existen muchas dudas, lo que hace necesario invitar a especialistas para disipar todas las dudas.



Zona Geológica



1.1.1 Estados de los recursos:

El patrón de uso de los recursos naturales que en este municipio se tiene, es muy similar al que siguen todos aquellos municipios clasificados como alta y muy alta marginación, por el desconocimiento y la práctica de las costumbres de sus antepasados y por el desconocimiento de las nuevas técnicas de conservación y uso sustentable de los recursos naturales.

1.1.2 Agua

El agua potable en nuestro municipio es primordial para el consumo de esta vital líquidos, actualmente en nuestro municipio, contamos con este servicio las 24 horas del día, gracias a los mantos acuíferos que contiene nuestro bosque, que es el que abastece a nuestra población, del vital liquido.

Por lo que la ciudadanía, debe tener la CULTURA DE CUIDAR EL AGUA. Contamos con una red de distribución de agua entubada a base de fiero, por lo que se ha pedido accesoria para cambiar la red de distribución por otro tipo de material que sea mas, apropiado para su distribución, existen tres tanques de almacenamiento, su traslado es de una distancia de 15 kilómetros aproximadamente, esta recorre a gravedad. Desde su captación hasta su consumo.



Por las mismas condiciones orográficas el suelo del municipio, la distribución del agua para uso humano presenta ciertos problemas, en lo que se refiere a la cantidad de agua para uso agrícola, la cantidad disponible, ya que una vez que se han retirado la cantidad que corre en el arroyo que pasa cerca de los terrenos agrícolas no dura más uno o dos meses más únicamente, lo que obliga a los agricultores únicamente a sembrar de temporal.



En algunos terrenos comunales existen nacimientos que son utilizados por los animales que pastorean en esos terrenos.

Cabe hacer mención por comentarios de los consejeros que es necesario realizar la construcción de varios retenes que les permitan captar el agua que viene de sus manantiales y hasta ahorita se está desperdiciando, así como para captar el agua de lluvia que se junta en la micro cuenca que forman sus cerros y forman los arroyos que pasan, también es necesario impulsar la cultura de la captura de agua de lluvia.

1.1.3 Suelo



Erosión de nuestros ríos

Cabe hacer mención que en general la topografía del suelo alrededor de la cordillera donde se encuentra asentada la población se encuentran pequeñas formaciones montañosas las cuales presentan una degradación muy avanzada lo que las hace pedregosas y erosionadas, las cuales año con año se sigue perdiendo suelo.

Actualmente ha disminuido el pastoreo de chivos en las lomas cercanas, sin embargo, aún existen algunas personas que continúan con esta práctica lo que sigue provocando el deterioro de las laderas por donde realizan esta actividad

En cuanto a las tierras de cultivo, los agricultores entrevistados manifiestan que sus tierras ya se encuentran muy pobres y a la hora de comentarles las diferentes técnicas que actualmente se utilizan para evitar el empobrecimiento de estas tierras, mostraron su total desconocimiento al respecto.

Por lo que se necesita asesoramiento técnico para una mejor agricultura en algunas personas ya se ha llevado a cabo gracias a las brigadas de asesoramiento y se han impulsado programas de invernaderos, aunque son muy pocos, por la infraestructura que estos representan y por la falta de economía de los habitantes.

1.1.4 Flora

Considerando que el ecosistema cercano a donde se encuentra el núcleo urbano del municipio, es la vegetación de zona baja de arbustos baja caducifolia, la principal especie con la que contaban era el ramoncillo, chamizos, jacarandas, yagalan, madroños, espinos, maguelles, captus, nopales, jarilla, romero, guajales, zonpantle, acagual, cazaguates, pirul, fresno, eucaliptos, burceras, guizache, candelilla, las visnagas, sabinos, tazajillos, mala mujer.

También otras especies que florecían cerca de la zona de viviendas han sido extraídas, para ser usadas como combustible y al no contar con un plan de manejo para extraer esta leña, el uso



ha sido sin ningún compromiso de parte de los usuarios, contribuyendo también con esto a la pérdida de suelo de los lugares donde esta sido extraída.

En cuanto a las demás especies sobre todo en lo relacionado con los árboles maderables, la comunidad es muy respetuosa con la conservación de esta zona, ya que existe la conciencia que es la esponja generadora del agua que obtienen de los manantiales que se encuentran ubicados dentro del bosque, sin embargo se encuentran preocupados por que han detectado problemas de plagas en nuestro bosque, por lo que año con año, se tiene que realizar el hacinamiento de nuestros bosque para combatir dicha plaga . Así como el apoyo para iniciar un estudio que les permita obtener un plan de manejo forestal y a sí continuar con el cuidado del bosque de una forma sustentable.



1.1.5 Manejo y tratamiento de residuos sólidos

Al igual que en otros municipios el problema de la basura no es diferente en Teococuilco de Marcos Pérez, a partir del programa de oportunidades, se ha ido capacitando a las amas de casa sobre la necesidad de mantener limpios en primer lugar sus hogares y en seguida las calles de la comunidad, sin embargo aún no se ha logrado implantar esta actitud como parte cotidiana de los habitantes, primero porque manifiestan que no se cuenta con un lugar exclusivo para el depósito de estos residuos, por lo que las amas de casa de manera cotidiana el fin que le dan es quemarla, para poder mantener limpios sus hogares, provocando contaminación en el ambiente, a pesar que el municipio cuenta con un carro recolector de basura, pero aun falta que se concientetice a la población para que separen sus desechos.



Ante esto los miembros del consejo manifiestan su interés porque se establezca en el municipio un relleno sanitario el cual tenga contemplado también un centro de acopio, para poder impulsar entre la población una nueva cultura en el manejo de la basura y se logre la separación de ella, para poder disponer de aquellos residuos que puedan ser reciclados y/o rehusados.

1.1.6 Manejo y tratamiento de Aguas negras:



Los ríos son los que se contaminan por no tener conciencia de la contaminación

El manejo de las aguas negras no se lleva a cabo de ninguna forma, ya que no existe el servicio de drenaje, puesto que el servicio de sanitario es mediante baños convencionales con agua pero nuestras descargas de drenaje van a parar a los arroyos barrancas o directamente al río.

Los consejeros también manifiestan su inquietud a la dificultad para tender una red de drenaje debido a la topografía en que está asentada el área urbana, ante esta situación proponen se promueva entre todo los vecinos el uso de baños ecológicos (baños secos) o adquirir una planta tratadora de agua negras.



En lo que se refiere a las aguas jabonosas, al igual que las descargas de aguas negras esta es absorbida por el suelo donde se generan, lo que hace urgente instalar por lo menos algunas trampas de grasa, para así evitar la contaminación del subsuelo y del suelo mismo.

1.1.7 Patrón de asentamientos humanos

En el municipio las casas están concentradas alrededor del palacio municipal e iglesia, formando un núcleo compacto con calles irregulares en su mayoría, por la misma orografía del lugar, sin embargo en los últimos años se ha venido dando un crecimiento de manera irregular, estableciendo sus casas lejanas unas de otras situación que dificulta a las autoridades en lo que se refiere a la introducción de los servicios básicos requeridos por la comunidad, para esto los Consejeros consideran que es necesario a la brevedad posible solicitar apoyo a alguna dependencia para que sea realizado el un **ORDENAMIENTO TERRITORIAL**, con la finalidad de definir hacia donde debe llevarse a cabo el crecimiento poblacional así como los diferentes usos que hay que dar a su territorio.

Cabe hacer mención que cercano a las viviendas que se encuentran a las orillas de la zona urbana se localizan los terrenos de cultivo.

Y la mancha urbana va en crecimiento, año con año.



Zona Urbana Teococuilco de Marcos Pérez



1.1.8 Educación ambiental Protección Forestal

La protección forestal de la Unidad de Manejo Forestal de la Sierra Norte de Oaxaca es prioritaria ya que en los últimos 20 años Insectos descortezadores como el *Dendroctonus*, *Ips* y *Scolytus* han causado la muerte de 400 000 m³ de bosques por año aún cuando estos han tenido un manejo. Así, para el control de plagas se requiere de gran cantidad de información, que sólo se logra con investigación de calidad y buen soporte presupuestal.

En parte para proteger los bosques es necesario conformar el manejo integral de plagas (MIP) mediante el conocimiento de la identidad y biología de la especie; conocimiento de los factores que regulan las poblaciones y dinámica de poblaciones; conocimiento de los hospedantes, susceptibilidad y manejo de hospedantes; desarrollo de métodos de monitoreo y evaluación; determinación de impactos de las plagas en los valores del recurso; análisis costo-beneficio; aplicación de tácticas y estrategias de prevención y control.

Incendios Forestales

El manejo del fuego invariablemente involucra preparación y capacidad de respuesta para hacer frente a emergencias de incendios. Al integrar la información acerca de incendios pasados, fuentes de ignición y la necesidad y la tendencia de ciertos tipos de vegetación a quemarse, las instituciones y las comunidades pueden anticipar mejor los incendios y tomar decisiones más acertadas cuando éstos ocurren; en ese sentido, para que efectúen quemas controladas y es mejor que se prevenga, por lo regular los incendios, son sofocados de manera participativa por los propios comuneros.

Restauración Forestal (Viveros)

Una parte importante de la restauración forestal es la producción de plantas para reforestación, ya sea en las zonas de aprovechamiento maderable, o en zonas donde haya afectaciones por plagas e incendios, o algún otro tipo de fenómeno que afecte la condición de los bosques. En la Sierra Norte, esta práctica se lleva a cabo principalmente por las comunidades que cuentan con aprovechamientos forestales, sin embargo, es necesario expandir estas prácticas hacia aquellas comunidades que aún no cuentan con dichos aprovechamientos. Al respecto, el año pasado (2007) la fundación Harp Elú realizó una donación a la Sierra Norte de un vivero completamente automatizado. Este vivero permitirá que aquellas comunidades que no cuenten con vivero puedan tener acceso a adquirir plántulas para reforestación aun costo muy bajo. Así mismo, se recomienda que dentro de este vivero se introduzca un programa de mejoramiento genético, desarrollo de bancos de germoplasma, y de conservación de especies propias de la zona con el propósito de salvaguardar la calidad de los recursos forestales de la región

Manejo forestal (sistemas silvícolas, servicios técnicos)

Sistemas Silvícolas

El manejo forestal sustentable tiene como base la utilización de métodos silvícolas que sean congruentes con la conservación de los ecosistemas y la permanencia de los recursos naturales.



Un aprovechamiento sustentable es aquel que considera al bosque como un recurso vivo, el cual necesita de una cantidad del mismo bosque para sostenerse y reproducirse, pero que a su vez también requiere de labores de limpieza, eliminación de plagas, cuidados e inversiones en caminos, tecnología, investigación, monitoreo, sistemas de administración etc.

Principales características del método

Las características de cada método varían dependiendo del tipo de bosques al que se aplica y a las especies que se desean aprovechar principalmente. De ahí que los técnicos forestales consideren el tipo de suelo, las pendientes, los niveles de precipitación, el tipo de clima, entre otros. Además también consideran el fin y la cantidad que se desea aprovechar, ya sea madera de distintas calidades, el precio y expectativas del mismo, mercados reales y potenciales para calcular los beneficios. De ahí que las características de cada método sean diferentes desde los ciclos de corta, ciclo de turno, labores de aclareo, limpieza, etc. El siguiente cuadro presenta las características de los métodos utilizados en los predios autorizados de la Sierra Norte.



2. SOCIAL

2.1 División política

La cabecera municipal es Teococuilco de Marcos Pérez las localidades de Mayor importancia son Arroyo Guacamaya y Cacalote, siendo ambas Agencias de Policía.

CATEGORIA ADMINISTRATIVA	
Cabecera Municipal	
Teococuilco de Marcos Pérez	
Agencias de Policía	
Arroyo Guacamaya	Cacalote

2.2 Población indígena

De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 755 personas que hablan alguna lengua indígena.

2.3 Migración

Como en todas las regiones de nuestro Estado, el fenómeno de la migración también se presenta en nuestro municipio, aún cuando no contamos con un censo municipal, sabemos que la población que emigra se da en un porcentaje considerable.

2.4 Formas de organización:

El municipio pertenece al cuarto Distrito Electoral Federal y al tercer Distrito Electoral Local, Por tratarse de Teococuilco de Marcos Pérez, de un municipio bajo el sistema político de “USOS Y COSTUMBRES”, las autoridades municipales son elegidas en Asamblea General de Ciudadanos, cada tres años, tiempo que dura UN AÑO el periodo de servicio, al momento de elegir al presidente, es elegido también el cabildo que lo acompañara durante su gestión.

En lo que se refiere a las autoridades comunales, el municipio cuenta tanto con comisariato de bienes comunales como con consejo de vigilancia, que al igual que el cabildo la duración en el servicio son 3 años.

Generalmente las características que la asamblea toma en cuenta para elegir a los ciudadanos que tendrán que cumplir estos cargos, en primer lugar, es que ya haya participado en algún otro servicio, que le haya permitido adquirir cierta experiencia para poder representar al pueblo de manera digna.

Los diferentes servicios que se tienen que cumplir durante toda la vida de los ciudadanos hombres inicia a partir de los 18 años, donde el primero de los cargos es el servicio de Topil, el cual tiene la responsabilidad de apoyar a la presidencia en todas aquellas que se requieran en el ayuntamiento y en especial en la entrega de los citatorios a la ciudadanía, posteriormente van



cubriendo los demás puestos de acuerdo a las propuestas de la Asamblea General, esta disposición a cumplir con los servicios es hasta la edad de 65 años. Las representaciones a organizaciones productivas o políticas, no se toman en cuenta como servicio al pueblo por considerarlos de interés particular.

Considerando que aun en el municipio se tiene muy arraigado el servicio comunitario, para salir adelante en el municipio y los diferentes grupos y comités, son piezas importantes en la vida comunitaria, los principales grupos, según el tipo de organización son:

2.4.1 Organizaciones sociales

- ✿ Comités de padres de familia de cada una de las escuelas.
- ✿ Comité de la Iglesia
- ✿ Comité de catequistas
- ✿ Vocales del grupo de oportunidades.
- ✿ Comité de salud.
- ✿ Comité del cívico social
- ✿ Mayordomos de las fiestas religiosas
- ✿ Comité del agua potable
- ✿ Representante de las personas de la tercera edad
- ✿ Promotoras del INEA

2.4.2 Organizaciones económicas

- ✿ Grupo de grupos agrónomos.
- ✿ Comité pro-campo
- ✿ Comité PESA
- ✿ Comité ganaderos de Teococuilco de Marcos Pérez
- ✿ Comité del templo católico

2.4.3.- Organizaciones deportivas

- ✿ Club deportivo formado por jóvenes de la comunidad, los cuales se preparan preferentemente cuando se acerca las fiestas diferentes en la localidad.

2.5 Presencia de las Instituciones.

Por tratarse de un municipio, existe la presencia de varias dependencias promoviendo sus programas y apoyos, entre las que podemos destacar:



INSTITUCIONES PRESENTES EN TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ

DEPENDENCIA	APOYO BRINDADO
COPLADE	Con los ramos y las mezclas de recursos
SEDESOL	Con Oportunidades y 70 y mas
SEDER-SAGARPA	Con apoyo en EL PROGRAMA PESA.
DIF ESTATAL	Con despensas y juguetes
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS	Apoyo con cemento para pavimentación.
SSA	Con médicos, medicamentos, capacitaciones a comité de salud y a toda la población, campañas de vacunación, donación de medicamento, campañas por ejemplo la del dengue.
SEP	Con profesores, libros de la primaria y tele secundaria
INEA	Con la educación a los adultos.
PROCURADURIA AGRARIA	Carpeta básica de los comisariados (comunal)
ZONA MILITAR	Capacito a los secretarios para la expedición de cartillas.

2.6 Relación entre actores

La forma en que se interactúa con las instituciones va a depender de la institución involucrada y el tipo de apoyo que brinde, la mayoría de los beneficios se obtienen por la integración de grupos en los cuales se nombrarán los comités y ya los representantes son los que generalmente realizan las gestiones necesarias.

2.7 Expresiones de liderazgo

El liderazgo se hace presente en la autoridad municipal y los comisariato, tanto comunal y en menor grado en los comités de grupos. Los líderes que la sociedad respeta son los propuestos por ellos mismos ya sea dentro de sus grupos, así como las autoridades del ayuntamiento quienes son elegidos por la asamblea y son con los que más se identifica la población, generalmente por las opiniones que emiten en los momentos de realizar las asambleas generales y/o por su comportamiento en esta a través de los años en esta población, lo que ofrece a los demás ciudadanos confianza en ellos para que desempeñen un buen papel en cargos asignados y de representación popular.

2.8 Relaciones de poder

Afortunadamente en el municipio de TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, prevalece la armonía entre los diferentes grupos de trabajo, están dispuestos a seguir contribuyendo al desarrollo del municipio, mediante su participación del tequio, sin embargo algunas de las personas entrevistadas, manifestaron dos puntos en los cuales se debe poner mucha atención, para así evitar cualquier ruptura entre los habitantes, estos puntos son:

- El que se tomen acuerdos en Asamblea, relacionados a las multas o sanciones para aquellas personas incumplidas y las autoridades no las aplican como fue el acuerdo, las autoridades manifiestan la existencia de esta circunstancia debido a que no cuentan con un respaldo legal para aplicar los acuerdos tomados en las asambleas, y
- Existe mucha desinformación sobre el impacto que puede producir la presencia de las empresas mineras en el municipio y se está iniciando la formación de dos grupos algunos que apoyan la presencia de estas empresas en virtud de que les está generando



la posibilidad de tener un empleo, y otros están en desacuerdo y tratan de meter ideas negativas y desinformación al resto de la población.

Es importante tomar acciones al respecto, para así evitar romper con una tradición de unión y solidaridad entre los pobladores del municipio.

2.9 Tendencia de desarrollo de las organizaciones

Actualmente existen varias organizaciones las cuales se han agrupado meramente de forma circunstancial para poder recibir los apoyos de algunas dependencias, tales como:

- ✿ Grupo Pro-campo: productores agrícolas propietarios de 1 a 5 has de tierras de cultivo
- ✿ Grupo de oportunidades: mujeres beneficiadas con el apoyo de este programa
- ✿ Grupo de personas mayores de 70 años: para recibir el apoyo que ofrece SEDESOL en el programa 70 y +.

Como podemos ver en todas las organizaciones el objetivo de unirse es exclusivamente para recibir un beneficio económico, sin embargo no se ha impulsado este tipo de organización para alcanzar un verdadero desarrollo y crecimiento de sus miembros.

2.10 Tenencia de la tierra.

En el municipio de TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, se tienen 2 tipos de propiedad de la tierra y que son:

- ✿ Tierra comunal:
- ✿ la propiedad privada



Tierras comunales.

2.11 Equidad de género

Actualmente las mujeres a partir de la presencia del programa oportunidades, han empezado a tener presencia y participación en algunas acciones del municipio, sin embargo en las Asambleas Generales de Ciudadanos, aún no participan.

Por lo anterior es un logro muy importante que dentro de los miembros del CMDRS, se invitaron a participar a 10 mujeres del programa Oportunidades, ya que cada una de ellas tiene la representatividad de 25 mujeres más, así mismo, se tiene la participación de la representante del grupo productivo también a la representante de las promotoras de educación para adultos esta situación fue muy bien aceptada por el resto de los Consejeros, por lo tanto este Diagnostico y Plan Municipal cuenta con las opiniones, participación y sentir de las mujeres de Teococuilco de Marcos Pérez



3. HUMANO

3.1. Origen e historia

Denominación

Teococuilco de Marcos Pérez.

Toponimia

Teococuilco significa “En el templo de la culebra pintada”. Etimología teopam “templo”; coatl, “culebra”; cuilao, “pintar”; co, “entre”. También puede significar: “Lugar donde ahuyan los animales pintados”, etimología: tecoyoa, “ahuyar, bramar los animales”; cuilao “pintar”; co “en”. Marcos Pérez en honor de aquel personaje ilustre para el Estado de Oaxaca, originario del Municipio.

En La Lengua Zapoteca se le domina Yaxia, que significa “El Palo de Piedra”, en donde Yaga: Significa Palo, Xia: Piedra, también se le da el significado de “En donde esta el Cuicuillin de Dios”, “En donde Teotl: Dios, Cuicuillin: Sacerdote encargado de arrestar a las víctimas al lugar de los sacrificios y Co: En.

Existe otra versión sobre la toponimia del pueblo por parte de José María Bradomín, el afirma que el nombre correcto se compone de Teotl, “Dios”; Cuacuillin, nombre de sacerdote que en los sacrificios se encargaba de arrastrar a las víctimas, llevándolas por los cabellos hacia el lugar de los sacrificios; Co, significa “en” (donde está).

La fecha de su fundación no se conoce a ciencia cierta, algunos historiadores consideran que fue levantada años antes de la llegada de los españoles, a México, pero no se cuenta con documentos o fechas que avalen estas versiones.

Algunos otros opinan que fue el tercer pueblo fundado por los zapotecas en el año de 1620, aproximadamente quienes lo conocían con GAY SI Y YA cuyo significado es los siete cerros de dios .

Según la lengua aborígen indígena se le conoce con el nombre BENNY YAA cuyo significado es gente clara o gente blanca.

Se dice que su fundador fue un cacique apellido Martínez, fue uno de los señores principales procedentes de Cuilapam Zaachila, quien eran descendientes directo del rey Cosijoeza.

El que para continuar gobernando viaja de Cuilapam a ETLA y viendo la cercanía de este sitio con su lugar de procedencia, decide internarse en la sierra, llegando a un lugar al cual llamo BENNY TXTLZI.



Este personaje muere alrededor del año 1660, siendo sucedido por su hijo Diego Martínez quien continua con su labor de su padre, primero logro edificar el pueblo, posteriormente se crea una fuente directa para el almacenamiento del agua, la cual se acarrea de los ríos que circunscriben el poblado (oriente y poniente), esto con la finalidad de edificar viviendas y tener abastecimiento de agua cerca.

En el año de 1970 aumenta la necesidad del tal liquido, debido al crecimiento en el numero de habitantes de la población, hasta el año 1990, dichos habitantes tiene problemas con el pueblo vecino de nuevo zooquiapam, esto debido principalmente al limite de terrenos comunales, los pobladores, de nuevo zooquiapam señalaban sus limites territoriales del pueblo de Teococuilco hasta el mismo río de zooquiapan conocido por estos, como, YOOIYAA, ó CARA DE PIEDRA, Diego Martínez intenta solucionar el conflicto reuniéndose los lideres de ambas localidades resolviéndose el conflicto hasta el día de hoy en que no se ha vuelto a presentar ningún conflicto.

Se cuenta también que durante la revolución mexicana las tropas carrancistas, al llegar a la comunidad se dedicaron al saqueo de viviendas, y violando a las mujeres, así reclutando gente en contra de su voluntad dejándose huella de este hecho en la destrucción parcial de una de las piedras que colocara el fundador de la fundación en uno de los nacimientos de agua conocida como (IQUII YAA LIDI) que significaba CARA DE MONO, hasta antes del año 1936, la comunidad era conocido como SAN PEDRO TEOCOCUILCO en honor al santo patrón la localidad, SAN PEDRO APOSTOL, al pasar esas tierras Fray BARTOLOME DE LAS CASAS, evangelista a la población, fundándose, el templo católico continuando posteriormente su camino a hacia tierras chapaneas.

El 21 de octubre de 1936, es cambiado el nombre de SAN PEDRO TEOCOCUILCO por EL DE TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ EN HONOR A ESTE ILUSTRE PERSONAJE EN QUE FORMARA PARTE DE LA TRILOGIA SERRANA, junto al Lic. Don BENITO JUAREZ GARCIA y al LIC. MIGUEL MENDEZ.

Es importante mencionar las epidemias que ha sufrido esta localidad, en los últimos años, durante el año de 1940 fiebre tifoidea, en el año de 1953, el sarampión y en el año de 1954 la tosferina.

Reseña Histórica

La zona donde se ubicó la población de Teococuilco es una área situada en la vertiente norte de la Sierra Juárez, zona que contiene una parte de la región natural de la cañada. Estas tierras fueron vistas por primera vez en el año de 1520 y encomendada a los conquistadores Martín de Ma. Mezquita (Montesinos) y Pedro Asensio.

Los dominicos quizás visitaron la zona tempranamente, en 1570 había un clérigo secular en Atepec. Hacia el 1550 era de dos mil tributarios indios entre zapotecos y chinantecos.



El actual Teococuilco en su antigüedad tenía sujetos a tres cabeceras: Azotepec, Zoquiapam y Xaltianguis. Todos estos pueblos parecen haber sobrevivido como tal hasta el siglo XVIII, pero sufrieron desplazamientos y en el caso de Xaltianguis fue transferida al partido de Ixtlán. Su fundación data desde el año 800 aproximadamente por el reinado zapoteca.

Personaje Ilustre: LIC. MARCOS PEREZ SANTIAGO.



El Lic. Marcos Pérez Santiago, nació en la población de Teococuilco el día 25 de abril de año, 1805 fue hijo de Juan I. Pérez Miguel y María Santiago Pérez, enviado por sus padres a la ciudad de Oaxaca, para aprender el castellano, cursa con grades penalidades sus estudios de educación primaria, posteriormente ingresa en el instituto de ciencias y artes de la ciudad de Oaxaca, en donde estudia la carrera de leyes presentando su examen profesional para abogado el día 2 de marzo en el año 1839 .

En el año de 1847, desempeña el cargo de Presidente de la Suprema Corte de Justicia del Estado y como miembro del partido liberal de la época, el día 23 de octubre de ese año un movimiento militar derrota al Gobernador Francisco Ortiz Zarate, nombrándose ese mismo día como Gobernador al Lic. Marcos Pérez Santiago, quien ejerce la gobernatura solo unos días.



En el año de 1853, Marcos Pérez figura en Oaxaca Jefe del partido liberal, siendo nombrado en el año de 1856 como Director del Instituto de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca.

El 24 de enero del año de 1860 luego de la muerte del gobernador Don José María Díaz Ordaz en una batalla contra los conservadores, por ministerio de la ley, se hace cargo del gobierno del estado hasta el mes de noviembre de ese año contrae matrimonio, con Doña Juana España en la ciudad de Oaxaca, el Lic. Marcos Pérez muere en la ciudad de Oaxaca el día 19 de agosto del año 1861 a los 56 años de edad.

Llegó a ser uno de los más destacados abogados de Oaxaca, desempeño los importantes puestos de Presidente de la Corte de Justicia y el de Gobernador.

Cronología de Hechos Históricos

AÑO	ACONTECIMIENTO
1595	Se construyó su templo principal.
1742	Se instituyó como fiesta titular de la población el primer domingo de octubre en que se venera a la Virgen del Rosario (los antiguos habitantes la relacionaban con la diosa de la cosecha).
1954	Se construyó la primera brecha o camino de terracerías de Teococuilco a la ciudad de Oaxaca pasando por San Juan del Estado.
1922	La escuela primaria inició su función.
1923	Se inició la construcción del edificio de la misma.
1967	El Gobierno Federal otorgó una concesión a la fábrica de papel Tuxtepec para explotar los bosques ubicados en las enmarcaciones del municipio; esta explotación terminó en el año de 1980, fecha en que los habitantes decidieron realizar propiamente la actividad forestal.
1972	Se logró la electrificación de la población.



3.2 Población por edad y sexo

MUNICIPIO TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ

GRUPO DE EDAD	HOMBRES		MUJERES		TOTAL	
	NO.	%	NO.	%	NO.	%
-1 AÑO	8	0.85	13	1.06	21	1.72
1	10	0.81	13	1.06	23	1.88
2	12	0.97	13	1.06	25	2.04
3	9	0.73	10	0.81	19	1.55
4	10	0.81	8	0.65	18	1.47
5	10	0.81	8	0.65	18	1.47
6-11	92	7.53	84	6.88	176	14.42
12-24	148	12.12	150	12.29	298	24.42
25-34	64	5.24	85	6.96	149	12.21
35-44	40	3.27	63	5.16	103	8.44
45-64	91	7.45	118	9.67	209	17.13
65Y MAS	81	6.63	80	6.55	161	13.19
TOTAL	575	47.133	654	52.86	1220	100

FUENTE: CEDULA DE MICRO DIGNOSTICO FAMILIAR.

ESTADO CIVIL DE LA POBLACION MAYOR DE 12 AÑOS DE EDAD

ESTADO CIVIL	NO.	%
CASADO	489	54.09
SOLTERO	334	36.94
UNION LIBRE	23	2.54
VIUDO	53	5.86
SEPARADO	5	0.55
TOTAL	904	100

FUENTE CEDULA DE MICRODIAGNOSTICO FAMILIAR 2005



3.3 Servicios de Salud:

El Municipio cuenta con una clínica del la Secretaria de Salud, perteneciente a los servicios de salud de Oaxaca jurisdicción Sanitaria No. 6 SIERRA JUAREZ EN “TLACOLULA DE MATAMOROS “”, el servicio es ofrecido de acuerdo a los lineamientos de la secretaria, se cuenta con dos MPSS (médicos pasantes de servicio social) las cuales cubren el servicio toda la semana, actualmente no se ofrece el servicio de odontología.

Dentro de los servicios que se presenta en la unidad de salud tenemos los siguientes:

- Consulta externa.
- Curaciones e inyecciones.
- Control prenatal.
- Atención de partos.
- Suturas.
- Vacunación.
- Promoción y fomento a la salud.

Cabe mencionar que no se cuenta con unidad de apoyo como es el laboratorio, consultorio dental o de radiodiagnóstico, teniendo que realizar estos en forma particular.

Horario de servicios del centro de salud es de 8 de la mañana a las 14 horas y de 16:00 horas a las 20 .00 horas se atiende a los pacientes citados dentro de el horario ya establecidos y las emergencia se atiende las 24 horas .



Centro de salud Teococuilco de Marcos Pérez



Como ya se menciono, el municipio cuenta con una clínica de salud, la cual ofrece el servicio a la población abierta la cual según datos del censo del 2009 realizado por esta misma clínica fluctúan en número de 1119 pacientes y el servicio es ofrecido por un médico y una enfermera, según los datos detectados en su encuesta ninguna de las personas tiene derecho a otro tipo de servicio.

También hacen mención que en caso de surgir alguna emergencia médica, los pacientes son trasladados al Hospital Aurelio Valdivieso el cual se ubica a 68 Km. de distancia con un recorrido aproximado de dos horas y media, para realizar estos traslados son realizados con el apoyo de las autoridades municipales, este traslado se hace por medio de una ambulancia de la comunidad.

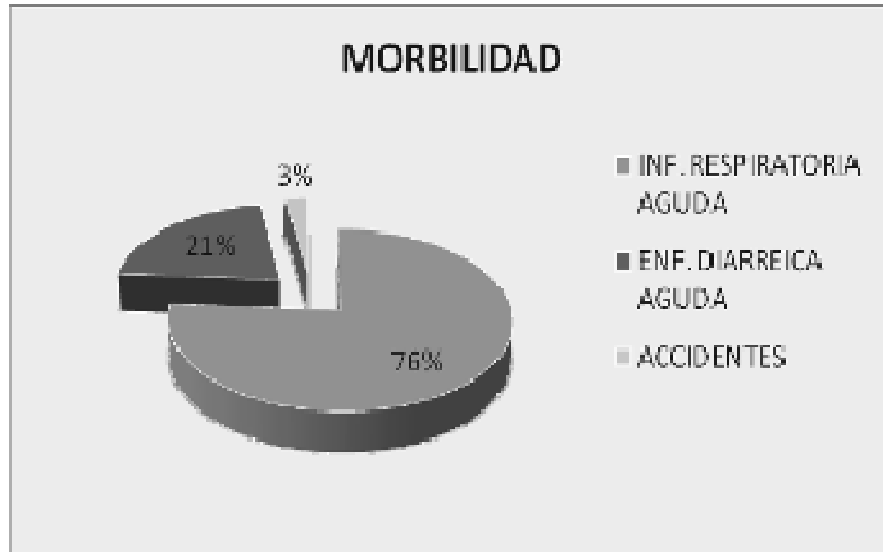
Por otro lado, es importante mencionar que el 2.50% de la población sigue utilizando la medicina tradicional en su propio hogar y el 1.16% acuden a consultar a un curandero.

Los servicios que recibió la población durante el 2009 son:

TIPO DE SERVICIO RECIBIDO	CASOS ATENDIDOS
Consultas externas	3964
Salud reproductiva	688
Salud del niño	1328
Salud del adulto y el anciano	1423
Micobacteriosis	12
Adicciones	680
Promoción de la salud (acciones)	1474

Morbilidad

Las enfermedades más frecuentes en el Municipio son: Diarreas, Infecciones en vías Respiratorias esto debido al polvo que se levanta ya que no hay pavimentación en la comunidad, en los pacientes crónicos se tienen casos de Diabetes e hipertensión, y los pacientes después de las enfermedades mencionadas, en la siguiente grafica se puede identificar los porcentajes de estas enfermedades.



Fuente: hoja diaria de consulta externa durante 2002-2008 en casa de salud: calendario de control A-1 y M-1

Siete primeras causas de mortalidad

CAUSAS	NO.	%
INSUFICIENCIA CARDIO RESPIRATORIA	2	37.5
INFARTO AGUADO DEL MIOCARDIO	4	18.75
INSUFICIENCIA RENAL TERMINAL	2	12.5
CANCER DE HIGADO	1	6.25
SEPTICEMIA	1	6.25
HIPERTENCION ARTERIAL	2	12.5
DIABETES MELLITUS II	1	6.25
TOTAL	13	100

FUENTE CERTIFICADOS DE DEFUNCION 2008

3.4 Nuestras viviendas

En nuestra comunidad el tipo de vivienda es a base de material industrializado en su mayoría, pocas son las viviendas construidas a base de adobe y techos terrados.

Durante el 2008 el municipio formo parte de las comunidades beneficiadas del programa piso firme.



Cabañas Arroyo Guacamaya

3.5 Educación

El municipio cuenta con los siguientes planteles educativos:

- ✿ Jardín de niños “Josefa Ortiz de Domínguez ”

Estas instalaciones cuentan únicamente con tres salones de 5x5 metros cuadrados así como una oficina que cumple las funciones de dirección de las plantas así cuenta con 3 profesores siendo una de ellas como directora, cuenta con una organización de padres de familia quienes se encargan del aseo del inmueble.



Escuela Preescolar “Josefa Ortiz de Domínguez”

Escuela primaria “LIC. MARCOS PEREZ “ cuenta con doce aula distribuida en 6 grados de enseñanza básica, cuenta con una oficina, para la dirección de la escuela un comité de padres de padres de familia un salón de actos, una cancha deportiva con gradas para espectadores, el plantel esta formado por doce maestros un director y 5 miembros del comité de padres de familia quienes se encargan de la vigilancia de las instituciones así como el apoyo del aseo en la escuela, en forma rotativa por semana, el total de alumnos que cuenta la escuela primaria es de 176 alumnos, de ellos 93 son hombres y 83 mujeres.

Telesecundaria

El plantel se encuentra localizado aproximadamente a 1.5 kilómetros hacia el sur de la población, el personal académico se encuentra formado por tres profesores siendo uno de ellos funge como directora y una secretaria quien realiza la labor administrativa del lugar, el edificio cuenta con tres aulas, para cada uno de los grados, de la educación media básica, cuenta con una dirección, una biblioteca, una aula de computo y finalmente con un laboratorio, se tiene también 5 integrantes del comité de padres de familia quienes realizan las labores de limpieza de dicho plantel .

El número de alumnos es de 66 alumnos de ellos 32 son mujeres y 34 son hombres.



Escuela Telesecundaria Teococuilco de Marcos Pérez

3.6 Telecomunicaciones

Los medios de comunicación más importantes en el municipio son: las señales de radio y televisión que transmiten las repetidoras regionales, además la señal privada de televisión transmitida por satélite (SKY).

En la actualidad 60 % de los Habitantes, Cuenta con servicio de comunicación telefónica (local, nacional e internacional).

Así mismo las autoridades disponen de radios de intercomunicación, para comunicarse entre ellos, especialmente en alguna emergencia.

3.7 Caminos y carreteras

Para llegar a la población de TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ se circula en un camino rural de terracería de aproximadamente 42 kilómetros saliendo de la población de SAN MIGUEL ETLA, pasando por la agencia municipal de San Gabriel Guelache, Etlá, Oax., posteriormente pasa por la agencia de policía arroyo guacamaya, cabe hacer mención que esta carretera es muy angosta y en malas



condiciones, situación que pone en constante peligro a los pobladores que tienen la necesidad de trasladarse a la ciudad de Oaxaca, donde regularmente realizan todas sus operaciones de abasto y gestión.

En lo que se refiere a las calles de la población, únicamente esta pavimentada la calle principal, el resto es de terracería.

Cabe hacer mención que las calles tampoco tienen nombre y la nomenclatura está en desorden ya que cada propietario ha asignado los números de sus viviendas de acuerdo al criterio del interesado.



Camino vecinal a Santa Ana Yareni

3.8 Abasto rural

En la actualidad el municipio de Teococuilco de Marcos Pérez, cuenta con varias tiendas en las que se pueden encontrar productos de la canasta básica, son operadas de manera particular.

Por costumbre, regularmente las amas de casa se trasladan cada viernes a surtir sus necesidades los días viernes a la Ciudad de Oaxaca, día en que se lleva a cabo el tianguis regional más cercano al Municipio.



Otra opción en donde pueden abastecerse de las frutas y verduras que necesiten para su alimentación, es con un vendedor ambulante que llega al Municipio dos veces a la semana.

3.9 Medios de transporte

Los únicos medios de transporte que la población utiliza para trasladarse del municipio a la cabecera de distrito que es Etlá es un autobús comunitario que es administrado por las autoridades comunales y tiene un costo del viaje de \$20.00, también ofrecen de manera eventual el servicio algunas camionetas particulares los cuales al realizar el viaje a la ciudad de Oaxaca, están dispuestos a llevar a los que se lo soliciten, por lo que se ha autorizado permiso de taxis foráneos para cubrir las necesidades de la comunidad en el aspecto de transporte .



Transporte comunal

3.10 COMBUSTIBLE DOMESTICO

En el municipio, el 80.5% de las viviendas utilizan como combustible gas natural, para la elaboración de sus alimentos y un porcentaje menor leña que extraen de las lomas cercanas a sus casas.



3.11 Aspectos de capacitación.

Durante las entrevistas y talleres participativos con los diferentes grupos y comités que integran el CMDRS, se fue manifestando la necesidad de contemplar en el plan un programa de capacitación, con la finalidad de propiciar el desarrollo de capacidades que les permitan generar un ingreso adicional en beneficio del gasto familiar así como el aprendizaje de diferentes formas que les permitan mejorar el nivel de vida que actualmente tienen.

Esta inquietud también la comparten las autoridades tanto municipales como comunales y ejidales, ya que ellos al tener desconocimiento de cómo deben desempeñar las funciones de cada uno de los cargos, no pueden aportar gran cosa para el desarrollo del municipio.

Por eso se pide a las autoridades competentes para la capacitación de nuestras autoridades se de la capacitación y el adiestramiento para desempeñar con mejor conocimientos los puestos administrativos.



Entrevistas y talleres participativos de los Comités



3.12 Cultura

a) Religión:

En este municipio el 80% de la población, profesa la religión católica, a Teococuilco de Marcos Pérez es parroquia de la iglesia católica, los fieles están muy allegados a las prácticas religiosas, ya que existe un grupo de catequistas formado por jovencitas de la comunidad y son los encargados de difundir la doctrina y existe otro grupo de adultos quienes imparten otras pláticas requeridas por los habitantes, es de llamar la atención el cumplimiento que los ciudadanos (hombres y mujeres) tienen cuando hay la necesidad de asistir a tomar esta instrucción.



Es importante comentar que dentro de los programas que este grupo impulsa, entre los feligreses, están las actividades encaminadas a la conservación del medio ambiente y por la capacidad de liderazgo los consejeros decidieron que el representante de este grupo participara como Consejero y se les encomendaran aquellas acciones encaminadas a promover una nueva cultura de conservación del medio ambiente.



Parroquia de San Pedro Teococuilco

El Santo Patrón del Municipio es precisamente San Pedro, al cual es festejado, mediante una mayordomía el día 29 de junio de cada año, empezando con una novena y terminando con 3 días de fiesta más, otra gran festividad católica es la fiesta del “Rosario”, es la festividad mas representativa de la comunidad, a su vez se festeja en todo el año a todos los santos que existe en la parroquia.

Existen otras religiones como la adventista, los testigos de Jehová, los del séptimo día, pero sus feligreses son pocos.

b) Artesanías

Desde hace 20 años aproximadamente todos los habitantes del municipio se dedican a la elaboración de servilletas de tela de manta bordadas a mano, esta es una forma que la mujer siempre esta haciendo en sus ratos de ocio.

c) Gastronomía

Los platillos típicos del municipio son muy similares a los de la región. Son comidas más típicas son: el amarillo de res, el mole negro con arroz blanco, barbacoa, caldo de res, los desayunos típicos de todo la sierra son: los caldos o el amarillo de venado, res o pollo.



d) Lengua

La mayoría de los habitantes son de raza mestiza, predomina la tez piel morena clara, morena existiendo algunas personas con rasgos indígenas agrupados. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 5, 3 personas que hablan Zapoteco, los demás habitantes hablan español, los consejeros lamentan mucho haber permitido que se perdiera su lengua original, pues esta situación no les permite recibir apoyos que les otorgan a poblaciones indígenas que aún conservan su dialecto.

e) Danza

Una de las danzas de nuestra comunidad y representativa es el bailable de “la botella”, baile representativo de Teococuilco de Marcos Pérez, mismo que es bailado y representa a unos de los bailes de la sierra en el lunes del cerro “LA GUELAGEZA” año con año en la ciudad de Oaxaca.

f) Costumbres y tradiciones

ENERO

El día 31 de diciembre en la tarde se reúnen en la casa del presidente todas las autoridades, y a todos los policías que nombran cada fin de año, los invitan a cenar, conviven un rato de ahí se vienen al Palacio Municipal, se da el abrazo de año nuevo, se regresan a la casa del presidente al baile y por la mañana del día primero se lleva a cabo el desayuno en el mismo lugar.

El día primero de enero, los señores llevan su reja de refrescos, las señoras llevan tortillas, al llegar les dan de tomar su chocolate y comida. Pasado del mediodía todo el cabildo se van para el municipio a recibir todos los bienes, muebles, documentación del presidente saliente, (traspaso) el alcalde también recibe de igual manera así como también los policías, terminando esto el presidente y el alcalde llevan sus varas del poder judicial, celebran la misa en el templo católico, luego se van a la casa del presidente en donde celebran con una comida y un gran baile para finalizar con el festejo.

FEBRERO

14 – Día de san Valentín: Las familias celebran el día del amor y de la amistad con desayunos y comidas.

24- Se lleva a cabo el homenaje a la bandera en el palacio municipal y en las diferentes escuelas.

MARZO

19 – El mayordomo hace la fiesta de San José, le celebran con misa en el templo católico, saliendo del templo se reúnen en la casa del mayordomo donde preparan comida para todos, desayunan y comen y se celebra con un baile con la banda de música.

ABRIL

Se celebra la semana santa donde unos dos días antes se hacen adornos de cucharilla para adornar el templo católico. Los días de la semana santa sacan en procesión la imagen de



Jesucristo, rezan en todas las estaciones que preparan en la calle principal, terminando crucifican a Jesucristo en una cruz grande en el templo, por la tarde lo bajan y lo llevan a un recorrido por la calle principal y lo llevan al calvario donde rezan para después regresarlo al templo

25 de abril se celebra el natalicio del Lic. MARCOS PÉREZ SANTIAGO, unos de los que integra la gran trilogía serrana.

30 – Reúnen a todos los niños del pueblo para repartirles un juguete por niño, ya que estos se compran con recurso de la tesorería municipal con acuerdo de todo el cabildo.

MAYO

5 – Aniversario de la batalla de Puebla, se lleva a cabo un homenaje.

10 – Se celebra el día de las madres, la autoridad municipal hace un acuerdo para hacerles una fiesta en conjunto con los maestros, se les compra regalos para todas las madres y también se compran otros regalos para rifas, se les hace una comida, aguas frescas y un programa con bailables.

JUNIO

Se celebran la fiesta del pueblo a San Pedro, el 27 en el día forran los faroles en la casa del mayordomo y en la noche se lleva a cabo la calenda partiendo de la iglesia y recorriendo las principales calles y dirigiéndose a la casa del mayordomo en donde se hace un baile con la banda de música en toda la noche hasta amanecer para después regresar al templo.

El día 28 todos los habitantes se reúnen en la explanada municipal para la quema de fuegos artificiales, que se compran con la cooperación de todo el pueblo.

El día 29 por la mañana a las 11 del día celebran la misa, terminando el mayordomo se lleva a la gente a desayunar a su casa, junto con esto se hacen torneos de básquetbol en la cancha municipal, por la tarde el gran jaripeo y en la noche el baile.

SEPTIEMBRE

15 - Por la tarde se adorna la explanada municipal y el lugar donde estará la Srita. América y sus coristas, en la noche se reúnen la autoridad, niños, maestros y público en general para ir por la Srita. América, al llegar les invitan tamales y café, después toda la gente regresa a la explanada municipal para llevar a cabo el programa para dar el grito de Independencia, el 16 se prepara la comida para todo el pueblo.

OCTUBRE.

Se festeja a la patrona del nuestro municipio “la virgen del rosario”, fiesta que dura aproximadamente 2 semanas, donde se baila la danza “azteca” danza que por tradición se baila desde hace muchos años, para dar gracias a la VIRGEN DEL “ROSARIO “

NOVIEMBRE

1 – Se celebra el día de muertos donde la comunidad compra frutas, pan, chocolate para componer sus altares en sus casas, preparan comida para invitar a sus familiares y compadres la tradicional comparsa.



20 – Se lleva a cabo el desfile por las calles principales con las autoridades, niños y maestros, terminando se hacen juegos, carreras, y torneos.

DICIEMBRE

8 – Se hace una misa de la virgen de Juquila, hay un mayordomo que prepara comida con chocolate para invitar a todas las personas que lo visiten y estos le llevan guelagueta como es refrescos, tortillas, dinero, etc., y por la tarde celebran un baile.

18 – Se celebra a la virgen de la soledad de la misma manera como lo hacen con la virgen de Juquila.

24 – El mayordomo celebra la fiesta en su casa, donde se buscan jóvenes a estos se les llama roseros y madrinas, y en la media noche celebran el nacimiento del niño Jesús. Y el día 31 de diciembre se celebra el fin de año.



4. EJE ECONÓMICO

4.1. Población económicamente activa por sector

De acuerdo con cifras al año 2000 presentadas por el INEGI, la población económicamente activa (PEA) total del municipio asciende a 370 personas, mientras que la ocupada es de 366 y se presenta de la siguiente manera:

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería, caza y pesca)	63
Secundario (Minería, petróleo, industria manufacturera, construcción y electricidad)	16
Terciario (Comercio, turismo y servicios)	18
Otros	3

4.2. Nuestra Producción

Explotación Forestal, una parte de la población se dedica a la explotación de madera, uso de suelo:

Agricultura de Temporal 1568.67

Bosque de Coníferas Pino 98.09

Bosque de Coníferas Pino-Encino 88.81

Vegetación Secundaria de Bosque de Coníferas Pino 2146.03

Vegetación Secundaria de Bosque de Coníferas Pino-
Encino 7084.23

Vegetación Secundaria de Bosque de Encino 1094.87

Vegetación Secundaria de Bosque de Encino-Pino 658.60

Vegetación Secundaria de Selva Baja Caducifolia 450.62

Total Teococuilco de Marcos Pérez 13189

De acuerdo con habitantes del municipio, la vegetación cercana al núcleo urbano es escasa y comprende: pequeños huertos en la población se encuentra gran variedad de árboles como



son manzana, durazno, nisperales, naranjales, guayabales, platanales, anonales, zapotales, aguacatales, membrillos, ciruelos, lima, limón, cerezalales, granada, etc.

Dentro de las plantas de temporada, esta el maíz, frijol, chicharo, cebolla, miltomate, tomate calabaza, papa, cayote, ajo, lechuga rábano, disminuyendo las cosechas al finalizar el año.

4.3 Comercio

En la actualidad el municipio de Teococuilco de Marcos Pérez, cuenta con varias tiendas en las que se pueden encontrar productos de la canasta básica, son operadas de manera particular.

4.4. Nuestro ganado

La ganadería en el municipio, no es una actividad productiva sobresaliente. Las pocas familias cuentan con borregos, cerdos, gallinas, y guajolotes.

Esta actividad se realiza como complemento a otras actividades como la agricultura, pues representa un ahorro a la economía familiar.



5. EJE INSTITUCIONAL



Palacio Municipal Teococuilco de Marcos Pérez

5.1 Infraestructura física

Las instalaciones con las que actualmente cuenta el ayuntamiento esta distribuida de los diferentes servicios a los ciudadanos, se basa en un edificio de dos plantas (palacio municipal) en donde la planta baja esta distribuida para la empresa comunal, otra parte para el comisariato de bienes comunales y consejo de vigilancia un cubículo Lara la oficina del agua potable e irrigación, al mismo tiempo un cubículo para el técnico forestal, en la planta alta se encuentra las oficinas propias del H. Ayuntamiento, en donde con parte el Presidente Municipal con el Regidor de Espectáculos, el Regidor de Hacienda, Regidor de Viabilidad y Transito, Regidor de Panteones, y los cuatro suplentes, a un lado se encuentra una sala de secciones, posteriormente se encuentra la oficina del Sindico Municipal que con parte esa oficina con el Regidor de Obras, junto con su secretario, al lado se encuentra la oficina del Tesorero Municipal, enseguida la oficina del Secretario Municipal, y al lado las oficinas de el Alcalde, y al lado los sanitarios, en frente del palacio municipal se encuentra la oficina de la policía municipal y en su parte baja sanitarios, el edificio es construido con material de concreto, (material industrializado). Esta situación origina que las personas que necesitan ser atendidas



tienen que esperar demasiado tiempo y no existe privacidad, lo que origina disgusto en las personas, pues no se explican porque si existe un edificio no es utilizado completamente.

5.2 Mobiliario y equipo

Las distintas oficinas cuentan con mobiliario, para cada una de ellas y servicio de computo, en la oficina del presidente municipal y el secretario municipal cuenta con teléfono todo las oficinas están equipadas.

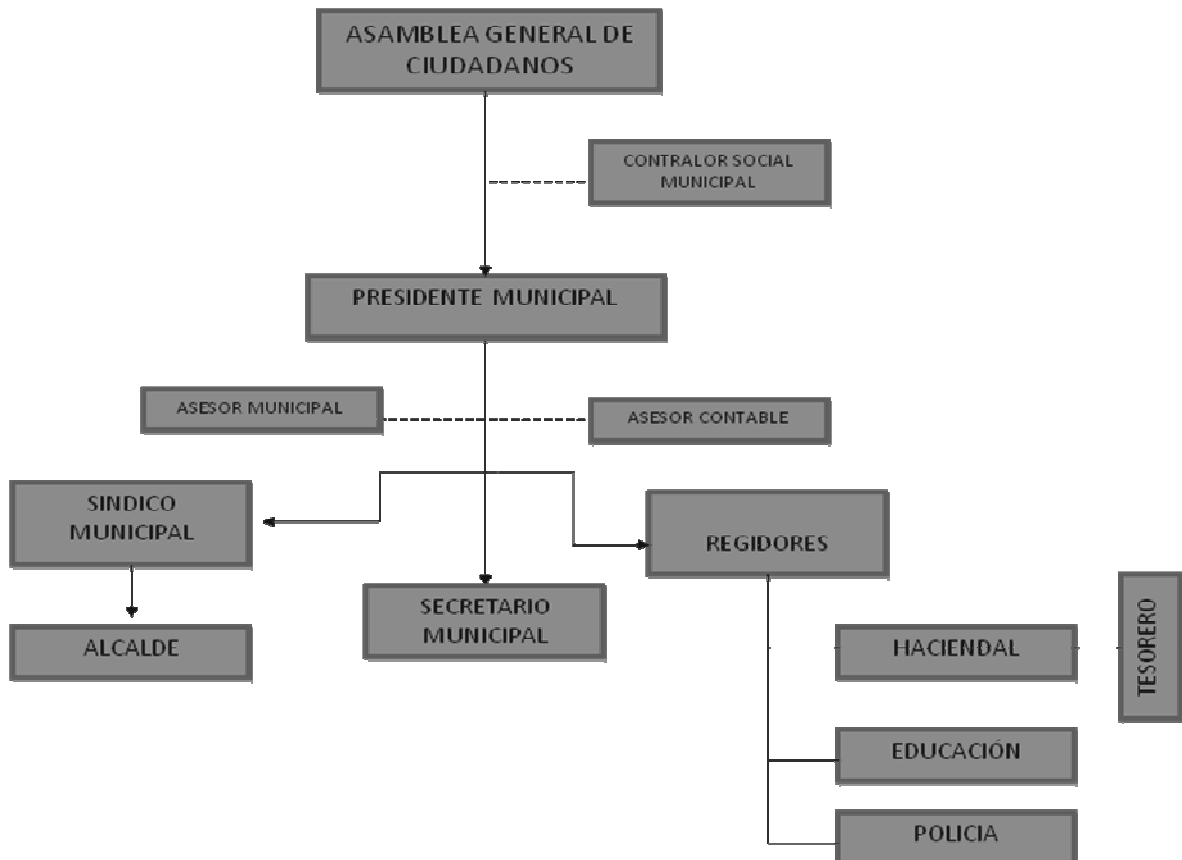
Al servicio del ayuntamiento tienen tres camionetas para uso oficial del presidente municipal y su cabildo, camionetas que están en favorables condiciones, estos vehículos dan servicio al presidente para la gestión y para los servicios que se ofrezcan en el municipio.

El edificio (palacio municipal le dan constantemente mantenimiento para su conservación)

Dispone de servicio de teléfono domiciliario, su número es el 951 5602015.

5.3 Organización Municipal

FIG. 1 Organigrama del Ayuntamiento





La estructura organizativa del ayuntamiento, conformada en primer lugar por la asamblea general de ciudadanos, considerando que se trata de un municipio de usos y costumbres, por 1 presidente municipal, 1 síndico municipal y 3 regidores, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, bajo el sistema de Usos y Costumbres. **(Fig. 1)**



Asambleas

Es importante mencionar en este punto, la necesidad manifestada por el cabildo de contar con dos regidurías más para poder implementar acciones encaminadas a la conservación del medio ambiente y la otra para todos los asuntos relacionados con la construcción de infraestructura, por lo que las regidurías que proponen incorporar es una para ecología y salud y la otra de obras.

5.4 Profesionalización Municipal

La escolaridad dentro de los miembros del cabildo es: un profesionista y las demás diferentes niveles de primaria, uno tele secundaria, uno primaria y 4 con primaria inconclusa.



Esta situación ha dificultado un poco la realización de acciones a impulsar un desarrollo más rápido en su administración, sin embargo han manifestado su interés por capacitarse de manera puntual en las diferentes funciones que les corresponde realizar a cada uno, cabe resaltar el entusiasmo y ganas con los que han venido trabajando hasta la fecha.

5.5 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

En el Ayuntamiento, se cuenta también con el apoyo de otras personas las cuales o son nombradas en asamblea o fueron contratadas por el presidente como lo son:

PUESTO	No. DE EMPLEADOS	NOMBRADOS POR
Secretario Mpal.	1	Presidente
Tesorero	1	Asamblea
Secretario sindico	1	Sindico
Chofer	1	Presidente
Policías y topiles	20	cabildo
Contadores	2	cabildo
Asesor	1	cabildo



Personal de confianza del H. Ayuntamiento



La Asamblea es la máxima autoridad dentro de nuestro Municipio.

5.6 Ingresos

TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ, no es la excepción de los demás municipios del estado de Oaxaca, en lo que se refiere al raquíctico presupuesto del que dispone para hacer frente a los gastos que implica el ofrecer a la comunidad por lo menos los servicios básicos, por un lado no existe en entre la población la cultura del pago de los servicios recibidos y eso lo podemos palpar en el siguiente cuadro, donde únicamente ingresan a las arcas municipales el pago de tres conceptos exclusivamente y que son:

TOTAL DE INGRESOS PROPIOS

Servicio de agua potable: \$ 1,020.00

☛ Impuesto predial: \$2,695.00

☛ Servicio de transporte municipal: \$61,950.00

Haciendo un total de \$65,665.00

INGRESO TRANSFERIDOS

☛ Ramo 33 fondo III \$ 1,234.999.00 del cual se aparto el 2% para desarrollo institucional, el 3% para gastos indirectos.

☛ Ramo 33 fondo IV \$ 464,761.00

☛ Ramo 28 \$1461360.00



5.7 Reglamentación Municipal

Actualmente, en el municipio, no existe ningún reglamento ni para la convivencia cotidiana ni para el uso de los recursos naturales, a pesar de que en ocasiones se han tomado acuerdos para sancionar determinadas faltas, algunos ciudadanos manifestaron su inconformidad por la falta de cumplimiento, sin embargo las autoridades comentaron al respecto, que es complicado aplicar las sanciones puesto que ellos no cuentan con un respaldo legal que les permita ejecutar los acuerdos de asamblea, pues regularmente las personas sancionadas amenazan con demandarlos ante la Comisión de Derechos Humanos y/o en otras instancias.

Ante lo anterior comentan la necesidad de contar con el Bando Policía y Buen Gobierno.

5.8 Prestación de servicios y su calidad

Los servicios que presta el municipio son; servicio de transporte, panteón, alumbrado público, agua potable, traslado de personas por una emergencia, registros de nacimiento, actas de defunción, pre-cartillas, constancias, apeo y deslinde, vigilancia en fiestas y eventos públicos, en el caso del mantenimiento a panteones, escuelas y acciones para la salud, se realizan por medio de los comités y principalmente mediante tequios de los directamente beneficiados.

5.9 Protección civil

En cuanto a este programa, las autoridades y la ciudadanía en general, desconocen la forma en que debe funcionar y por lo tanto nunca se ha implementado en el municipio.

5.10 Transparencia y acceso a la información pública

Actualmente la transparencia de la información se da a través de la Asamblea General de Ciudadanos en las diferentes asambleas que se realiza en el año, donde el Presidente Municipal informa sobre las obras y/o acciones realizadas el transcurso del año, así como los gastos realizados, para la administración.

En cuanto a la priorización de las obras, a instrucciones de las dependencias gubernamentales hasta antes de que se conformará el CMDRS se convocaba a los comités de escuela y cabildo para llevar a cabo la priorización de las obras a ejecutar.

Por otro lado durante los talleres participativos los asistentes manifestaron su inconformidad por la forma en que las autoridades dan a conocer el movimiento financiero de los recursos con los que el ayuntamiento cuenta, por lo que sugirieron diseñar una forma estratégica que permita la transparencia de los movimientos.

5.11 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social

A partir del inicio de este trienio, por ley fue elegida una persona para fungir como CONTRALOR SOCIAL MUNICIPAL, sin embargo por la falta de capacitación, sus acciones están limitadas, ya que desconoce con toda claridad cuáles son las funciones que debe cumplir para ejercer este cargo.



5.12 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales

Las autoridades Municipales trabajan conjuntamente con el Gobierno del Estado y con sus representantes, así como con las Dependencias Federales, las cuales acuden al municipio cuando son convocadas y/o llegan a promover sus programas al municipio.

3.13 Obras priorizadas en el 2009 por orden de importancia

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	BENEFICIARIOS	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nicolás bravo municipio Teococuilco de M.P. IXTLAN DE JUAREZ OAXACA	2500 habitantes	Sin aportación
Pavimentación concreto hidráulico de la calle principal arroyo guacamaya	500 habitantes	Sin aportación
adquisición de patrulla para la policía municipal	3500 habitantes	Mezcla de recursos
Mejoramientos de vivienda	35 habitantes	Sin aportación
Apertura de la calle galeana	2000 habitantes	Sin aportación
Pavimentación calle rumbo a la tele secundaria	2500 habitantes	Sin aportación
Ampliación de la red de energía eléctrica en la población	1127 habitantes	Sin aportación
Pavimentación y ampliación de la carretera a el Valle de Etlá	3500 habitantes	Sin aportación

FUENTE: Acta de priorización de obras del 31 de marzo del 2009



CAMINO VECINAL AL VALLE DE ETLA OAXACA



6. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

6.1 Eje Ambiental

Promover acciones de educación ambiental a la población que sustente la implementación de actividades de cuidado, conservación y mantenimiento de nuestros recursos naturales que nos permitan lograr el desarrollo sustentable, en beneficio de nuestra futuras generaciones .

6.2 Eje Social

Procurar la presentación de servicios suficientes y eficaces que satisfagan las necesidades de la población de cada una de las localidades del Municipio, tales como: vivienda, agua potable, energía eléctrica, teléfono, realizando obras de beneficio social, rehabilitado las redes de comunicación importantes que nos permita tener un mejor acercamiento fomentando, la integración de organizaciones productivas y sociales en apoyo al municipio, promover y conservar nuestros usos y costumbres con apego al marco jurídico, promoviendo el respeto, hacia nuestras costumbres y formas de organización.

6.3 Eje Humano

Garantizar un servicio eficiente, de calidad y de forma oportuna, en salud, educación, vivienda, fomentando la participación activa de la niñez juventud y de los adultos para la implementación de acciones para el rescate de nuestra cultura y principalmente la lengua materna, proporcionando la capacitación y asistencia técnica para lograr superar rezagos, y fortalecer el abasto de alimentos a la población, procurando la participación activa de las mujeres en el ámbito económico-social y político de nuestro municipio.

6.4 Eje Económico.

Diversificar la producción con la implementación de paquetes tecnológicos, capacitación y asistencia técnica integral que permita y garantice un aprovechamiento total y racional de los recursos naturales en un marco de sustentabilidad, estableciendo proyectos para incrementar la producción en cantidad y calidad por unidad de superficie, generando fuentes de empleo y fomento al arraigo de la población.

6.5 Eje institucional

Eficientar la administración pública municipal y fomentar sistemas y procedimientos de recaudación de impuestos, así como evaluar todas las áreas de la administración que permita mejorar la prestación de los servicios y eficacia en el manejo de los recursos, cumplimiento de objetivos y metas .



7 LINEAS DE ACCION.

7.1 Eje Ambiental

- Cuidado, conservación y practicas de rescate de las áreas naturales del territorio municipal.
- Prevención de conflagraciones con la integración de brigadas equipadas en todo el municipio.

7.2 Eje Social

INFRAESTRUCTURA DE SALUD

- Construcción y equipamiento del centro de salud existente en el municipio.
- Construcción de un hospital equipado.
- Abastecimiento de medicamentos en los centros de salud para mejorar los servicios.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE ESCOLAR
- CONTRUCION DE ESPACIOS EDUCATIVOS, ANEXOS Y EQUIPAMIENTO CON AULAS DE MEDIOS.
- REPARACION Y REHABILITACION DE ESPACIOS EDUCATIVOS
- CONSTRUCCION DE CANCHAS DEPORTIVAS
- CONSTRUCCION DE ESCULA MEDIO SUPERIOR

REDES DE COMUNICACIÓN.

- Mantenimientos y rehabilitación de caminos
- Pavimentación de caminos y calles.
- Construcción de caminos carreteros.
- Adquisición de maquinaria pesada para construcción y mantenimiento de los caminos
- Pavimentación de nuestro camino que nos comunica a la ciudad de Oaxaca vía Etlá Oaxaca .

ELECTRIFICACION

- AMPLIACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA Y MEJORAMIENTO DE LAS EXISTENTES EN EL MUNICIPIO.

SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO.

- CONSTRUCCION DE OBRAS PARA LA CAPTACION DE AGUA PARA DIFERENTES USOS.
- Construcción, rehabilitación de neutra red de agua potable.
- Cambio de tubería, para el transporte del agua del nacimiento a los almacenes de captación.



7.3. Eje Humano

SALUD

- Abastecimiento de medicamentos en los centros de salud.
- Educación.
- Actualización de equipos y sistemas de cómputo en las escuelas y el municipio.

VIVIENDA

- Mejoramiento de la vivienda a través del programa de vivienda digna en las localidades del municipio.

FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA

- FOMENTAR EL RESCATE ,PRESENTACION Y FOMENTO CULTURAL EN EL MUNICIPIO
- FOMENTAR NUESTRA LENGUA MATERNA.
- IMPULZAR NUESTRAS DANZAS Y TRADICIONES.

DEPORTES.

- Fomento a la cultura del deporte con la creación de centros deportivos municipales .

CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA.

- capacitación para el manejo de ganado bovino, ovino, caprino y porcino en todo el municipio.
- capacitación para el cuidado y manejo de los recursos naturales a toda la población.
- capacitación para la creación de talleres de arte y oficios para la generación de empleos en la población.
- asesoría y capacitación para la conservación productiva.



7.4 Eje Económico

PRODUCCIÓN AGRICOLA PECUARIA.

- construcción de obras de captación de agua para riego y uso pecuario.
- Producción de hortaliza y flores bajo invernaderos.
- Creación de cajas de ahorro.
- Fomento a la avicultura.
- Cría, reproducción, mejoramiento genérico de ganado.
- Tecnificación de sistema de riego.
- Mejoramiento de los servicios turísticos en el municipio.
- Reforestación con árboles maderables para la provisión de leña en las localidades.
- Adquisición de maquinaria pesada para explotar materiales pétreos.
- Construcción de lugares de ecoturismo en todo nuestro municipio.

COMERCIO

- Regularización sanitaria del comercio de alimentos en todo el municipio.

SERVICIOS

- Ampliación de servicios de telefonía a las localidades del municipio.

TURISMO

- Estudio y proyecto de turismo alternativo en todo el municipio. (ECOTURISMO)

7.5 Eje Institucional

- Construcción y rehabilitación, ampliación y mantenimiento de edificios públicos del municipio.
- Equipamiento con radios de comunicación a todas las unidades de transporte.



8. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE DESARROLLO

Con el objeto de promover que nuestro municipio de Teococuilco de Marcos Pérez alcance un futuro no muy lejano las condiciones que estamos considerando en la visión, nos hemos propuesto la tarea de mejorar cada uno de los aspectos que rigen nuestra vida comunitaria para fomentar un mejor desarrollo.

Durante los talleres de desarrollo de plantación hemos definido programas y proyectos municipales en cinco ejes de desarrollo, los cuales se describen a continuación.

8.1 EJE AMBIENTAL

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Cuidado de nuestro Entorno físico	1.- Deforestación de áreas del territorio municipal	Todo el municipio
	2.- Contracción de terrazas	Todo el municipio
	3.- Adquisición de una pipa de agua	Todo el municipio
	4.- Integrar brigadas equipadas contra incendios forestales.	Todo el municipio
	4.- Realizar obras de conservación de suelos.	Todo el municipio
	5.- Construcción de obras para retención de agua pluvial y de ríos.	Todo el municipio

8.2 EJE SOCIAL

PROGRAMA	PROYECTO	LOCALIDAD A BENEFICIAR
Protegiendo la salud de nuestros ciudadanos	1.- Equipamiento del el centro de Salud.	Todo el municipio
	2.- Construcción de un hospital.	Todo el municipio
	3.- Paliación y equipamiento del centro de salud	Todo el municipio
	4.- Abasto de medicamentos en los centros de salud	Todo el municipio
	5.- Rehabilitación y equipamiento de la ambulancia Municipal	Todo el municipio



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2020
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.

Programa	Proyecto	Localidad a beneficiar
Mas y mejor infraestructura educativa	1.- Adquisición de un Autobús escolar. 2.- Construcción de un bachillerato 3.- Adquisición de un salón de usos Múltiples para nuestras escuelas 4.- Construcción de un salón de medio para la Tele secundaria y primaria. 5.- Equipamiento de equipo de computo para las escuelas 6.- Rehabilitación de su techumbre de las aulas de las Escuelas 7.- Rehabilitación de los sanitarios de la Escuela Primaria y preescolar. 8.- Construcción de una barda perimetral de la Escuela primaria 9.- Construcción de canchas Deportivas. 10.- Equipar el laboratorio de la telesecundaria. 11.- Dotar con juegos infantiles a el preescolar	Todo el Municipio de Teococuilco de Marcos Pérez

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIAR
Tecnificando nuestra educación	1.- actualización de equipos y sistema de Computo 2.-Introducción de la luz trifásica a todas las escuelas	Presidencia municipal. A toda la niñez estudiantil

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIAR
Electrifiquemos nuestro poblado	1.- Alumbrado exterior de nuestra escuela primaria y secundaria 2.- Ampliación de la red de energía eléctrica 3.- Introducción de la luz trifásica	A todo nuestro municipio

Programa	Proyecto	Beneficiarios
Por una mejor comunicación municipal	1.- Mantenimiento del camino a las de policía. 2.- Pavimentación del camino que nos conduce al Valle de Etlá 3.- Mantenimiento de todas las calles del Municipio. 4.- Alineación y pavimentación de Las Calles de la localidad. 5.- Apertura de caminos en nuestra Población. 6.- Rastros de caminos vecinales. 7.- Adquisición de maquinaria para conservación de nuestros caminos.	Toda la población del municipio Teococuilco de Marcos Pérez



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2020
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
AGUA PARA TODOS	1.- Rehabilitación, ampliación del sistema de agua potable 2.- Construcción de una planta potabilizadora	Toda la población de Teococuilco de Marcos Pérez

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIAR
Obras diversas para población	1.-Rehabilitación de las Agencias de Policía. 2.- Construcción del atrio católico 3.- Construcción de la barda del atrio. 4.- Construcción, rehabilitación, ampliación y mantenimiento de edificios públicos del Municipio. 5.- Construcción de un Centro cultural. 6.- Construcción de la Casa de la Cultura. 7.- Contracción de un museo de la Iglesia Católica. 8.- Construcción de la Unidad deportiva. 9.-Construcción de un mercado 10.- Construcción de una Plaza cívica. 11 Construcción del Bachillerato.	A todo los habitantes del municipio de Teococuilco de Marcos Pérez.

8.3 EJE HUMANO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
POR UNA VIVIENDA DIGNA	1.- MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS.	TODO EL MUNICIPIO

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
FORTALECIMIENTO NUESTRA CULTURA	1.- RESCATE DE LA LENGUA INDIGENA. 2.-FOMENTAR EL RESCATE, RESERVACION Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA.	A TODO EL MUNICIPIO A TODO EL MUNICIPIO.

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIARIOS
Capacitación integral para los productores	1.- Capacitación para el manejo de ganado bovino, caprino, porcino. 2.- Capacitación para el cuidado y Manejo de los recursos naturales a toda la población . 3.- Capacitación para la creación de talleres de artes y oficios para la Población.	Toda la localidad Toda la localidad. Toda la localidad.



8.4 EJE ECONOMICO.

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIAR
FORTALECIMIENTO DEL CAMPO	1.- Represas de agua para riego 2.- Construcción de Invernaderos. 3.- Asesora y capacitación para la reconversión productiva. 4.- Cría y reproducción de Ganado lechero. 5.-Cría de ganado ovino mejorado 6.- Creación de una caja de ahorros. 7.- Adquisición de una trituradora de piedra para la obtención de grava arena. 8.- Construcción de granjas Avícolas de engorda y postura. 9.- Tecnificación del sistema de riego 10.- Mejoramiento de los servicios Turísticos, como transporte, Alimentación y hospedaje. 11.- Reforestación con árboles Maderables para la producción de leña. 12.- Adquisición de maquinaria para Explotar la piedra del río. 13.- Instalar fábricas de derivados del pino (madera)	Todo el Municipio.

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIAR
Impulsar el turismo alternativo	1.- Estudio y proyecto alternativo de aguas termales “Teococuilco” 2.- Construcción de cabañas en la Agencia la Guacamaya. 3.- Proyecto de cabañas cacalote	Todo el municipio

8.5 EJE INSTITUCIONAL

PROGRAMA	PROYECTO	BENEFICIAR
Obra Prioritaria	1.- Adquisición de un lote de maquinarias	Toda la población



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2020
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.

NOMBRE DE LA OBRA Y/O ACCION	BENEFICIARIOS	APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO
Pavimentación con concreto hidráulico de la calle Nicolás bravo municipio Teococuilco de M.P. IXTLAN DE JUAREZ OAXACA	2500 habitantes	Sin aportación
Pavimentación de concreto hidráulico de la calle principal arroyo guacamaya.	500 habitantes	Sin aportación
Adquisición de patrulla para la policía municipal	3500 habitantes	Mezcla de recursos
Mejoramientos de vivienda	35 habitantes	Sin aportación
Apertura de la calle galeana	2000 habitantes	Sin aportación
Pavimentación calle rumbo a la tele secundaria	2500 habitantes	Sin aportación
Ampliación de la red de energía eléctrica en la población	1127 habitantes	Sin aportación
Pavimentación y ampliación de la carretera a el Valle de Etna	3500 habitantes	Sin aportación

FUENTE: Acta de priorización de obras del 31 de marzo del 2009



BIOGRAFIA

- **DIAGNOSTICO DE SALUD 2008.**
- **INEGI. ANUARIO ESTADISTICO EDICIÓN 2005.**
- **ESTUDIO DE COMUNIDAD SECTOR SALUD.**
- **ARCHIVO MUNICIPAL**
- **ESTUDIO FORESTAL TEOCOCUILCO DE M.P. 2007**
- **DATOS ESTADISTICOS DEL AYUNTAMIENTO.**



PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2008-2020
TEOCOCUILCO DE MARCOS PÉREZ, IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA.

Este Plan Municipal será presentado ante las dependencias federales y estatales, para establecer compromisos de transversalidad. Este documento y los compromisos contraídos serán expuestos ante las autoridades y habitantes del municipio para su aprobación y validación.